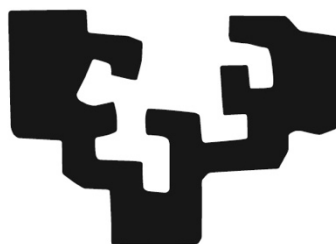


eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

**Creencias sobre la democracia,
cultura democrática y auge de la
extrema derecha: análisis psicosocial
entre el estudiantado universitario**

Trabajo realizado por Odette Bernal Diego

Dirigido por Maitane Arnoso Martínez

Grado de Criminología

Curso 2019/2020

ÍNDICE

1. Antecedentes bibliográficos	4
<i>1.1. La democracia: un sistema político a proteger en tiempos de claroscuros</i>	<i>4</i>
1.1.1. Un breve repaso a su historia	4
1.1.2. Una forma de gobierno con múltiples concepciones	5
1.1.3. Democracia y defensa de los derechos humanos	8
1.1.4. Tolerancia política y cultura democrática	10
1.1.5. ¿Qué hubo antes de la democracia en Europa?	12
1.1.6. La democracia en el Estado español amenazada	15
<i>1.2. El auge de la extrema derecha en los últimos años</i>	<i>19</i>
1.2.1. El retorno de la extrema derecha a lo largo de Europa	19
1.2.2. Las bases ideológicas de la extrema derecha en su resurgir	23
<i>1.3. Valores sociales y cultura política: ¿retorno de los valores materiales?</i>	<i>27</i>
1.3.1. Ideología política y dominancia social: justificación del sistema y creencias antidemocráticas	32
<i>1.4. Juventud: actitudes políticas, participación y derechos humanos.</i>	<i>36</i>
2. Objetivos	40
3. Método	43
<i>3.1. Participantes</i>	<i>43</i>
<i>3.2. Instrumento y variables</i>	<i>43</i>
3.2.1. Representaciones de la democracia y calidad percibida	43
3.2.2. Participación política, compartir social y grado de politización	44
3.2.3. Tolerancia a la diversidad y manejo de la diferencia	44
3.2.4. Acuerdo con los discursos de extrema derecha	45

3.2.5. Valores personales	45
3.2.6. Acuerdo con la justificación del sistema	45
3.2.7. Acuerdo con la dominancia social	45
3.3. <i>Procedimiento y análisis de datos</i>	45
3.4. <i>Limitaciones estadísticas</i>	46
4. Resultados	48
4.1. <i>Representaciones de la democracia y calidad percibida</i>	48
4.1.1. Asociación libre de palabras	48
4.1.2. Elementos definitorios de la calidad democrática	51
4.1.3. Percepción del cumplimiento democrático	53
4.1.4. Satisfacción global y amenaza percibida	55
4.2. <i>Participación política, compartir social y grado de politización</i>	55
4.3. <i>Tolerancia a la diversidad y manejo de la diferencia</i>	57
4.4. <i>Acuerdo con los discursos de extrema derecha</i>	59
4.5. <i>Valores personales</i>	60
4.6. <i>Acuerdo con la justificación del sistema</i>	62
4.7. <i>Acuerdo con la dominancia social</i>	63
4.8. <i>Correlación entre variables y factores predictores de los discursos de extrema derecha</i>	64
4.9. <i>Agrupación del estudiantado</i>	67
5. Conclusiones	69
6. Referencias	75
7. Informe ejecutivo	85

1. ANTECEDENTES BIBLIOGRÁFICOS

1.1. La democracia: un sistema político a proteger en tiempos de claroscuros

1.1.1. *Un breve repaso a su historia*

Como forma de gobierno, la democracia tiene su origen en el siglo V a.C., Atenas, donde Dracon y Solón crearon las primeras leyes fundamentales, en las cuales se distinguían las leyes de la naturaleza y las leyes de los humanos para ordenar la ciudad. Estas últimas se vieron acatadas por los posteriores gobernadores para evitar que legislaran a su arbitrio, debiendo hacerlo en base a un marco legislativo. Las ciudades bajo el mando de estas leyes recibieron el nombre de “Politeia”, definida esta como el gobierno de muchos para el interés general (Grondona, 2000). Aunque en esa época la democracia no estuviese definida como tal, se entendía una forma originaria para regular la convivencia o la vida en comunidad; hasta la consolidación del concepto en la Antigua Grecia (Dahl, 2004).

El cambio llegó de la mano de dos grandes acontecimientos: la fundación de la república democrática a manos de Clístenes en el año 507 a.C., a través de la cual el pueblo se organizó en pequeñas circunscripciones donde la ciudadanía vivía y desarrollaba su poder de gobierno; y la fundación de la democracia plenaria por parte de Pericles en el año 462 a.C. En cualquier caso, en este periodo, los derechos propugnados por este sistema político no se aplicaban a toda la ciudadanía como en la actualidad, sino que estaban restringidos a aquellas personas cuyos progenitores, ambos, fuesen atenienses (Grondona, 2000).

En torno a la misma época, la República Romana también tomó parte en la elaboración del concepto de democracia, siendo su ensayo aún más decisivo en la consolidación de las democracias de corte contemporáneo.

En realidad, ambos orígenes han tenido influencia en las democracias que fueron instaurándose gracias al desarrollo del Estado Moderno y fin de las monarquías absolutas. La “Gloriosa Revolución” inglesa del año 1688 sustituyó la monarquía absoluta por una monarquía parlamentaria, inspirada en la República Romana. Por su parte, la Revolución Francesa de 1789 trató de implantar el ideal democrático derivado del proyecto ateniense a través de la asamblea de los representantes del pueblo (Grondona, 2000). Sin embargo, la opción romana fue ganando fuerza en la mayoría de los regímenes políticos de Europa, Oceanía y América, además de en ciertos lugares de Asia y África.

1.1.2. Una forma de gobierno con múltiples concepciones

La definición sobre qué entendemos por democracia, la forma de conceptualizarla y dotarla de contenido está alimentada por distintas corrientes filosóficas y formas de entender conceptos como la libertad, la igualdad o la justicia (entre otros). Asimismo, difiere en relación con distintos grados de participación, en sus formas más participativas o de delegación de la soberanía en representantes políticos. Además, incluye una discusión sobre los sujetos políticos de un determinado territorio, ligada a conceptos como el de la ciudadanía y la determinación de quiénes son los/las ciudadanos/as con derechos de expresión o participación política.

De acuerdo con las Naciones Unidas (2005), organismo supranacional a favor de la protección de los derechos humanos y de la convivencia armónica entre los diferentes Estados del mundo, la democracia es el instrumento mediante el cual se salvaguardan los derechos humanos, que, a su vez, se encuentran altamente protegidos en todas las legislaciones estatales por ser inherentes al ser humano. En el caso español, todos ellos se encuentran recogidos en la Constitución española (1978) en el Título I, Capítulo 2º, Sección 1ª bajo la rúbrica “De los derechos fundamentales y de las libertades públicas”.

A nivel conceptual, el término democracia, de origen griego, proviene de las palabras “demos” (pueblo) y “kratos” (gobierno o poder); definiéndose, así, como poder del pueblo o gobierno del pueblo. En sus concepciones más compartidas, la democracia se fundamenta en la soberanía popular, ejercida a través y gracias al sufragio universal que demuestra la igualdad de trato entre todos los seres humanos. A su vez, este sistema político descansa sobre la libertad de los/las ciudadanos/as para elegir entre las diversas opciones políticas que poseen, como consecuencia del pluralismo político, lo que deriva en la necesidad de tolerancia hacia las opiniones diferentes. Todo ello, hace que la democracia sea el instrumento idóneo para proteger los derechos humanos, tanto individuales como colectivos (ver Dahl, 2004; Spinoza, 1986; de Tocqueville, 1835).

Por su parte, hay quien propone el concepto de democracia como para referirse al gobierno ejercido por muchos, atribuyéndole el poder al pueblo, el cual, al elegir a sus representantes, les impone la responsabilidad frente a sus electores de velar por el interés general (Sartori, 2019). La democracia, desde su concepción, se asocia con la soberanía popular, en cuanto a que es símbolo de la voluntad colectiva y el interés común.

El ejercicio de la democracia puede diferir en su forma y dar lugar a distintas formas de conceptualizarla. En su versión más participativa, se pueden dar formas de

democracia directa, correspondiente a aquella que se ejerce sin la mediación de los representantes, esto es, la población en pleno, asamblea o reunión debate acerca de los temas que les conciernen colectivamente y toman las decisiones entre todos (Marx, 1999; Rousseau, 1762). Este tipo de democracia permite a la ciudadanía participar de forma directa en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos y sin duda, requiere de una ciudadanía activa e informada dado su poder.

Sin embargo, la forma más extendida de la democracia corresponde a la representativa, que es ejercida por representantes electos; es decir, un grupo de políticos elegidos a través de elecciones periódicas donde el poder o la soberanía popular se delega para la formación de un gobierno que actúa en representación de los intereses de quienes les votaron (Duverger, 1992).

El término vino de la mano del historiador griego Heródoto y tuvo una larga época de olvido entre los siglos III a.C. y el XIX (Sartori, 2019). Para Aristóteles (384 a.C.-322 a.C), la democracia consistía en un gobierno de masas donde los pobres buscaban su propio beneficio, derivando en una lucha de clases; por lo que el concepto adquirió connotaciones negativas y se planteó su erradicación. Este, además, elaboró una tipología de sistemas políticos organizativos en base al número de gobernantes y los intereses que les movía, bien general o propio. Como consecuencia de esta clasificación obtuvo 6 formas de gobierno, de las cuales la mitad se consideraban una mala gestión, que eran: la tiranía, la oligarquía y la democracia; debido a que estimó que esta última era una forma de gobierno corrupto donde se atendía únicamente al propio interés y no al bien común (Sartori, 2019). Así mismo, Kant (1795) expuso que era sinónimo de despotismo. De opinión cercana fue Rousseau (1762), aunque este creyó en su eficacia siempre y cuando se pusiera en práctica en estados pequeños sin diferencias económicas entre sus ciudadanos/as, donde todos/as ellos se conocieran y pudieran reunirse para discutir sobre los asuntos públicos.

Por su parte, Montesquieu (1748) la definía como una república con el poder en el pueblo, donde se elegía a sus gobernantes a través de sorteos y, posteriormente, a los selectos por votación ciudadana. Schumpeter (1950) consideró que, como consecuencia de este método de elección de representantes, surgiría una competencia entre líderes. Weber (1991) fue partidario de la concepción de estos últimos autores, ofreciendo una definición muy similar. En cambio, John Dewey (2004) introdujo un aspecto novedoso a dicha interpretación, añadiéndole el elemento de la educación de la ciudadanía para una activa involucración en los procesos electorales y para que tomaran las decisiones

de manera racional. Por último, John Stuart Mill planteó que la democracia era sinónimo de autogobierno, pero un gobierno “sobre cada uno por parte de todos los demás” (1970, p. 5).

En cuanto a las bases filosófico-políticas que están detrás del concepto de democracia, podrían distinguirse al menos cuatro tipologías diferenciadas: una de corte liberal, otra deliberativa, otra consensual y una última procedimental.

En la democracia liberal, la característica principal descansa sobre el concepto de libertad individual y extensión de derechos civiles como la libertad de expresión o de asociación (entre otros). Dentro de la tipología liberal, igualmente se encuentra una vertiente económica y otra social. La primera de ellas está ligada a una idea de democracia vinculada al desarrollo económico y la libertad de mercado para autoregularse, con una menor interferencia del Estado (Smith, 1776). La segunda de las vertientes, la social, aboga por la igualdad de trato entre los miembros de la comunidad, por los derechos sociales y la disminución de las desigualdades sociales (Paramio, 1996).

Por su parte, la democracia deliberativa se basa en el respeto a la diversidad cultural y a los valores liberales, para lo cual se busca justificar la interpretación de las leyes y así poder aplicarlas a cada caso concreto (Carter, 2005).

Con respecto a la democracia consensual, la Enciclopedia del Pensamiento Democrático (2001) expone sus características, entre las cuales destacan: el pluralismo político y las coaliciones entre distintos partidos, la descentralización, la fortaleza de las constituciones y la revisión judicial de la legislación.

Como último tipo, la democracia procedimental considera a este sistema político un procedimiento en la toma de decisiones de la sociedad a través de las libertades civiles, las elecciones regulares y el derecho a voto (Enciclopedia del Pensamiento Democrático, 2001).

En una visión sintetizada de lo que supone la democracia, y reconociendo que los sistemas de gobierno modernos están constituidos sobre la democracia representativa, Sartori (2019) la define como: “un sistema pluripartidario en el cual la mayoría expresada en las elecciones gobierna en el respeto de los derechos de las minorías” (en Sartori, 2019, p. 131).

1.1.3. Democracia y defensa de los derechos humanos

Más allá de sus formas, tipologías y principios filosóficos, un acuerdo fundamental consolidado en el sistema de Naciones Unidas es el compromiso de las democracias de los Estados Modernos con los derechos humanos como un valor universal. Así, tal y como expone las Naciones Unidas (2005) la democracia es uno de los valores y principios básicos, universales e indivisibles de la organización. Se basa en la voluntad libremente expresada por el pueblo y está estrechamente vinculada al imperio de la ley y al ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La Comisión de Derechos Humanos recogió en la Resolución 2002/46 de 2002 una serie de elementos esenciales en toda democracia: respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales; celebración de elecciones periódicas y libres por sufragio universal; sistema pluralista de partidos políticos; independencia del poder judicial; entre otros. Igualmente se pueden considerar las siguientes características: participación efectiva, igualdad de votos, electorado informado, control ciudadano del programa de acción, inclusión y derechos fundamentales (Dahl, 2004).

Toda democracia parte de la soberanía popular, y así lo indica la Constitución española de 1978 en su artículo 1, apartado 3: “La soberanía nacional reside en el pueblo español del que emanan los poderes del Estado”. Este concepto es de origen medieval, tras considerarse que el dominio despótico no podía seguir adelante, y se basa en el derecho público romano (Dahl, 2004). Cuando se indica que el pueblo es soberano, se hace referencia a que la fuente última de poder es el pueblo.

Para poder ejercer dicho poder popular, se creó el sufragio, esto es, el voto de quien tiene capacidad para llevarlo a cabo. A lo largo de la historia los sujetos capaces de votar han ido en aumento, comenzando por hombres adultos de cierto poder económico (sufragio censitario) hasta el sufragio universal promulgado a mediados del siglo XX (Dahl, 2004). Hoy en día, este permite que toda la ciudadanía, independientemente de su religión, sexo o raza, tenga derecho a participar en la vida política a través de la votación a los representantes políticos.

Del principio recién mencionado se extrae que este se sustenta sobre la igualdad, entendida como igualdad ante la ley. Esta igualdad se traduce en que ningún voto vale más que otro y que todo individuo posee los mismos derechos y obligaciones, evitando así que existan clases o individuos privilegiados con trato diferenciado al resto de la población. Gracias a este principio se rechaza toda ideología racista, xenófoba,

homófoba, sexista o clasista por atentar contra el mismo, además de contra la dignidad y la propia persona (Salazar y Woldenberg, 2019).

En cualquier caso, una reflexión necesaria está ligada a los derechos de ciudadanía y a la determinación de quiénes son los/las ciudadanos/as que tienen posibilidad de expresión política. El concepto de ciudadanía está estrechamente vinculado al de democracia pues ambos surgieron en el mismo contexto histórico y político. En ese momento, respondía a un ideal político basado en comunidades étnicamente homogéneas y territorialmente delimitadas (Campillo, 2005).

Esta cuestión, en el contexto actual, tiene una relevancia fundamental, en la medida en que la delimitación del sujeto político excluye en ocasiones a la población extranjera que reside en un territorio, como se ha explicado. Balibar (2003) ha planteado la posible existencia de un “apartheid” europeo, consecuencia de la existencia de grupos inferiorizados (extranjería en este caso) en cuanto a derechos políticos. Los derechos de la ciudadanía y su vinculación con la nacionalidad (y no en la residencia), es un tema controvertido en la actualidad y sirve de base para la limitación de derechos y el auge de discursos xenófobos basados en la territorialidad (Actis, 2002).

Tal y como plantean Peláez y Abad (2018) las fronteras sociales y políticas impuestas y utilizadas para clasificar a la ciudadanía, fundamentan el derecho de preferencia de los autóctonos a la hora de postular a las prestaciones sociales. La base de esta última idea es expuesta por Antonio Campillo (2005) quien expresa que, a lo largo de la historia, los países Occidentales han impuesto su hegemonía en cuanto al pensamiento filosófico, político y jurídico, dando lugar a la existencia de un vínculo de propiedad o pertenencia entre la etnia y la tierra. Esto viene a explicar que las naciones se construyeron pensando en unos límites demográficos y geográficos. Así, cada nación suponía una entidad independiente del resto y, por tanto, en conflicto con las demás por considerarse extranjeras.

No es extraño plantearse en este momento que dicha concepción de la nación fue la base de guerras y dominaciones donde se plantearon diferentes discursos xenófobos y patrióticos manteniéndose así la idea de pertenencia territorial y poder de los nacionales. Este argumento, además, deja entrever el miedo por lo novedoso en el ámbito social y la necesidad de control, lo que predispone a un grupo social homogéneo.

Sin duda, un rasgo fundamental de la democracia es el interés por la libertad, es decir, la libre determinación de los sujetos como valor superior del sistema político. Este principio indica que los sujetos son libres de realizar las actividades que deseen sin

que se vean coartados por otros o por instituciones sociales y políticas (Salazar y Woldenberg, 2019). En esta línea, Locke (1948) indica que esta es sinónimo de libertad de arbitrio; y Hobbes (1651) la considera “ausencia de impedimentos externos” (Leviathan, 21) (en Sartori, 1991, pág. 133). Sin embargo, no se debe considerar que esta es absoluta, ni mucho menos, pues la libertad tiene como límite el no afectar a los demás; nadie puede someter o restringir la libertad de otros (Salazar y Woldenberg, 2019).

La libertad se practica gracias a la diversidad política o pluralismo, pues, en una amplia amalgama de posibilidades de elección es donde se demuestra que se es libre a la hora de decidir por uno u otro partido político. El pluralismo supone la aceptación y el reconocimiento de varias doctrinas o ideologías, lo que se plasma en la existencia de numerosos partidos políticos con discursos muy diversos, desde los más conservadores hasta los más liberales. Esto es visto por la democracia como algo inherente y positivo que evita el alineamiento homogéneo de la población (Salazar y Woldenberg, 2019).

Para que pueda existir el pluralismo, y como consecuencia de la diversidad, la sociedad debe adquirir un carácter de tolerancia hacia el que no piensa o no es igual. La democracia obliga a la tolerancia, coexistencia y trato cívico entre toda la población, suponiendo una garantía para la pluralidad (Salazar y Woldenberg, 2019). Esta, no solo se aplica a la política, sino también a la diversidad cultural derivada de la multiculturalidad y globalización de nuestros tiempos.

1.1.4. Tolerancia política y cultura democrática

La tolerancia se tomó en consideración a partir de la Revolución Inglesa y la Ilustración. En este último suceso histórico se trató de crear un espacio público común donde se vieran representadas todas las etnias, religiones, ideologías y diversas peculiaridades. Sin embargo, a través de la concepción de los estados nacionales, se abogó por homogeneizar todos los aspectos de la vida, entre ellos, la cultura (Tejeda, 2004).

En estos últimos años, las naciones han desarrollado otras visiones acerca del tipo de sociedades que querían tener; de esta forma, las culturas que se pueden encontrar en las mismas actualmente son muy diversas. Se ha pasado de sociedades monoculturales a sociedades donde pueden apreciarse diferentes culturas, consecuencia de los flujos migratorios y la globalización. La multiculturalidad hace que dentro de la ciudadanía surjan diversos discursos y actitudes, a veces, contrarias a las de uno mismo, suponiendo grandes dificultades a la hora de llegar a acuerdos o consensos (Elizalde,

2001). Por ello, Zuleta (1995) considera que la democracia es, igualmente, la disposición a oír lo que otros tienen que decir; lo que supone la exigencia de respeto entre todos los miembros de la ciudadanía.

La tolerancia es un valor de gran demanda en la cultura democrática actual en tanto que sus aspectos positivos vienen a ser el respeto necesario por los derechos y las libertades, el respeto a lo diferente y el aprendizaje de este, así como el enriquecimiento que supone la diversidad o pluralidad. De esta forma, se observa que el objetivo principal de este principio es el interés por la vida democrática común de una pluralidad de formas de vida; dicho de otra forma, la convivencia armoniosa en democracia de la multiculturalidad (del Águila, 2004).

Ahora bien, es importante plantear esta cuestión en el ámbito político, pues de nada vale que la ciudadanía pueda vivir establemente en sociedad en cuanto a sus diferencias culturales, si no es capaz de lograr también un equilibrio en base a sus ideologías políticas. Por ello, resulta conveniente subrayar la relevancia de la tolerancia política como elemento clave de la cultura democrática.

La tolerancia política surge del carácter pluralista de la democracia, pues en este espacio es donde la tolerancia, el consenso, el disenso y el conflicto se desarrollan. El consenso permite compartir aquello que vincula y que une a las ideologías políticas, en este caso, el interés por la democracia y sus valores; mientras que el disenso aumentaría la brecha entre dichos grupos, derivando en conflictos (Cisneros, 1998). Concretamente, la democracia vista como el escenario donde se encuentran diferentes movimientos o partidos compitiendo por el poder político (Walzer, 1996). Es decir, la tolerancia política permite que existan líderes con programas alternativos que compitan entre sí por el poder; respetándose entre ellos en todo momento, así como respetando los demás valores democráticos.

Walzer (1998) al describir 5 niveles de tolerancia, desarrolló los tipos de políticas de tolerancia asociadas a ellas, desde una política conflictiva de violencia y donde lo diferente es considerado como enemigo, hasta una política pacífica neutralizadora del conflicto que aboga por la coexistencia y convivencia. Mouffe (1999) en esta línea expresa que la política democrática actual es de carácter antagónico, lo que supone la confrontación a la diferencia a través del uso de la violencia, derivando en guerras y/o dictaduras. Por ello, expone que se debería optar por una política democrática agónica donde la violencia quede neutralizada.

Todo esto viene a exponer y se puede resumir en que “lo que permite la democracia como estado de vida es el reconocimiento a la diversidad y la convivencia de las diferencias ideológicas, religiosas, políticas y culturales en un marco legal e institucional común.” (en Tejeda, 2004, págs. 26-27). Sin embargo, esta es una idea compartida únicamente por un sector, generalmente, aquel que tiende a una ideología política de izquierdas, donde se le da mayor valor a las políticas sociales, a la igualdad y al respeto por la heterogeneidad; mientras que existe otro sector que considera a la diversidad, política o cultural, una amenaza al conjunto de la nación y que, por tanto, se ha de evitar.

En este marco, la democracia supone el escenario idóneo donde la diversidad pueda desarrollarse, concretamente, la ideológica y política, siempre y cuando estos actores aboguen por la cultura democrática (Tejeda, 2004).

1.1.5. ¿Qué hubo antes de la democracia en Europa?

El establecimiento de la democracia a lo largo de los diferentes países del mundo, vino acompañado de la idea de que este era el sistema de gobierno más beneficioso para las naciones, tras haber derrotado a las dictaduras de tipo comunistas o fascista.

En el siglo XX se dieron a conocer diferentes movimientos fascistas que llegaron al poder, sumiendo, así, a su población en regímenes autoritarios, como es el caso del nazismo en Alemania y el fascismo en Italia y España. El fascismo, como fenómeno mundial y general, vio su auge tras la crisis posterior a la I Guerra Mundial, el surgimiento del nacionalismo del siglo XIX y los movimientos de masas característicos del siglo XX.

Aunque hay quien considera que todos estos movimientos no constituyen un único fascismo, sí que se puede establecer un “mínimo fascista” en base a los rasgos comunes que todos ellos presentan, en mayor o menor medida. Por tanto, se puede decir que la ideología fascista está compuesta por los siguientes elementos: totalitarismo, debido a la imposición de un único partido y la erradicación de la oposición; antidemocratismo, ya que se ignora la libertad de la persona y los derechos individuales, y se promulga la represión sistemática; antisemitismo, racismo y xenofobia, con una propaganda enfocada hacia la idea de superioridad de la raza; militarismo; culto al partido y al Estado, a través de la subordinación de la ciudadanía hacia los mismos; y exaltación del líder representante de toda la nación (ver Bourderon, 1982).

En el caso del fascismo italiano, este se originó en un grave contexto económica y social, consecuencia del fin de la I Guerra Mundial. En este escenario, Benito Mussolini fundó el Partido Nacional Fascista, a través del cual creó escuadrones, llamados fascios, para tratar de sofocar las agitaciones sociales y las huelgas. En agosto de 1922, gracias al éxito de estos grupos armados y la debilidad del gobierno de Giolitti, Mussolini organizó la “Marcha sobre Roma”, para exigir el poder del país (ver De Felice, 1968, 1970 y 1981).

En septiembre de ese mismo año, el rey se lo otorgó y comenzó la primera etapa del fascismo italiano, hasta 1925, caracterizado por el establecimiento de la dictadura. El Duce, como se hizo llamar Mussolini, pasó a recabar todos los poderes del Estado bajo su persona y se convirtió en el Jefe de Gobierno durante los siguientes 20 años. La segunda etapa (1925-1936) sirvió para implantar y consolidar el fascismo en Italia a través de la centralización política y liderazgo totalitario del Duce; la supresión de la libertad de expresión y asociación, y de la oposición; y la creación de sindicatos fascista y de corporaciones económicas. La tercera y última etapa del fascismo italiano (1936-1945) supuso la germanización de la política interna y externa del país, es decir, se comenzó a copiar todo el sistema del régimen nazi. De esta forma, en octubre de 1936 se estableció el “Eje Roma-Berlín” y, tras el estallido de la guerra en 1939, Italia pasó a ser únicamente un elemento auxiliar y de apoyo a la estrategia de Hitler (ver Guichonet, 1970).

Junto al fascismo italiano, otro movimiento de gran relevancia en la historia contemporánea fue el nacimiento del nazismo alemán a partir de 1933. Ambos movimientos tienen una base común, pero la mayor diferencia reside en la concepción de la superioridad de la raza aria alemana, frente a todas las demás, especialmente, la judía. Tras la dura crisis de 1929 en la que se vio sumida Alemania, el Partido Obrero Nacional Socialista Alemán (NSDAP) se abrió camino rápidamente, con Adolf Hitler como líder del ideal fascista (ver Kershaw, 2000; Lozano, 2011).

Hitler estuvo muy en desacuerdo con lo dictado en el tratado de Versalles y se mostró reacio al mismo, además de considerar a los socialistas y judíos causantes de la decadencia del país. Por ello, en 1920, redactó *Los 25 puntos del Partido Obrero Alemán*, al que se afilió por compartir sus ideas antisemitas y pangermanistas. Estos constituyeron una primera aproximación a la ideología nazi que Hitler promulgó a partir de entonces. En 1923, tras ser nombrado líder del NSDAP el año anterior, organizó el golpe de estado conocido como “Putsch de la Cervecería”, tratando de imitar la

“Marcha sobre Roma”. Sin embargo, en el caso alemán, este no tuvo éxito y Hitler fue encarcelado; situación que aprovechó para redactar el mundialmente conocido libro *MeinKampf*, donde desarrolló igualmente su ideología.

El ascenso del nazismo al poder llegó de manera democrática, pues en enero de 1933, el presidente de la República alemana nombró a Hitler presidente del Gobierno y le puso al cargo de la creación de un nuevo gobierno. Este cumplió con su cometido de manera aparentemente prudente, mientras que, en realidad, controlaba a la policía y creaba un cuerpo parapolicial con miembros nazis, para ir asumiendo el control de la población y oposición.

El momento clave de cambio que encaminó a Hitler hacia la dictadura, llegó el 27 de febrero de 1933 cuando los nazis incendiaron el Parlamento para poder culpar a los comunistas y comenzar la persecución contra ellos. Hitler aprovechó esta situación para aprobar la Ley de Protección de la Nación y el Estado, la cual atentó gravemente contra el sistema democrático por habilitar al jefe del Gobierno para restringir las libertades personales.

Posteriormente, en julio de ese mismo año, Hitler ilegalizó todos los partidos, excepto el suyo, (NSDAP), dando comienzo a la dictadura nazi. Así, el 30 de junio de 1934 se produjo la conocida “Noche de los cuchillos largos” mediante la cual Hitler asesinó a todos los miembros de la oposición del único grupo nazi que podría hacerle frente, la División de Asalto (S.A.). El último resquicio de poder por adjudicarse le llegó a Hitler con la muerte del presidente de la República, Hindenburg, asumiendo también ese puesto. Así, el Estado totalitario llegó a su auge (ver Bracher, 1973).

En cuanto a las características de la ideología nazi, en ambas obras se desarrolló a través de un discurso falto de argumentos, aunque con un alto poder de convicción, debido a la utilización de ideas simples ampliamente repetidas y con una alta carga emocional como base para conmover a las masas (ver Fraenkel, 2004).

La idea principal, y que difiere al nazismo del resto de fascismos, es su concepción de la superioridad de la raza blanca sobre todas las demás; concretamente, Hitler colocó en la cúspide a la raza aria alemana y en la base a los judíos, dando por hecho que estos no podían gozar de los mismos derechos. De aquí se observa el antisemitismo que Hitler perseguía de manera obsesiva, por considerar a este grupo uno de los causantes de la derrota de la I Guerra Mundial. Hitler comenzó a recluir a los judíos en barrios llamados guetos y a identificarlos con la estrella de David, así como a sus comercios; además de prohibir los matrimonios mixtos, para conservar la pureza de

la raza aria. El gran ataque a este grupo fue en la noche del 10 de noviembre de 1938, conocida como la “Noche de los cristales rotos”, en la cual grupos nazis incendiaron cientos de sinagogas, destruyeron sus comercios y miles de judíos fueron detenidos y enviados a los campos de concentración y exterminio.

Tras esta exposición de los dos grandes movimientos fascistas contemporáneos en Europa, se observa con claridad cómo la democracia se abrió paso poco a poco tras la caída de estos sistemas. Samuel P. Huntington y Delgado (1994), en su obra titulada “La tercera ola”, explicó el desarrollo de 3 olas democratizadoras: la primera, en 1828, cuando en Estados Unidos se instauró la república aristocrática-democrática, modelo que se imitó en Europa y, en Argentina en el año 1912; la segunda, en 1944, gracias a la victoria de los Aliados en la II Guerra Mundial, gracias a la cual la democracia llegó a Alemania, Italia y Japón; y finalmente, la tercera, en 1974, cuando Portugal, España, Argentina, Brasil y Chile dejaron de lado su época autoritaria.

1.1.6. La democracia en el Estado español amenazada

En el caso español, la llegada a la democracia no fue sencilla, debido a que se dió a finales del siglo XX, tras varios años de dictadura, en los que se vieron afectados los derechos y libertades de la población.

Con el fin de la Guerra Civil española (1936-1939), en el país se impuso un régimen autoritario dirigido por el general Francisco Franco hasta el año 1975. Como consecuencia de la victoria del “Generalísimo”, este adquirió todos los poderes del Estado, lo que supuso la instauración del nacionalcatolicismo, basado en la estrecha relación entre Iglesia y Estado; la existencia de un único partido legal, la Falange; la prohibición del liberalismo y el comunismo; la máxima defensa de la patria, con una fuerte represión hacia los disidentes y opositores; y la eliminación de los Estatutos de Autonomía.

El franquismo en España vivió diferentes etapas a lo largo de toda su existencia. La primera de ellas se dio en el contexto de la posguerra, donde se estableció la autarquía y el país pasó a un aislamiento internacional. La segunda de las etapas mostró un cambio total, debido al despegue económico que tuvo España gracias a su apertura al exterior y los acuerdos con Estados Unidos. Además, España adquirió gran reconocimiento internacional e ingresó en la Organización de las Naciones Unidas en 1955. A pesar de la entrada en dicha organización, el país siguió sumergido en una dictadura donde los derechos y libertades de la ciudadanía se vieron gravemente

limitados y todavía se encontraba lejanía la instauración de la democracia. La tercera etapa del franquismo continuó en la misma línea de desarrollo económico, pero los movimientos de oposición antifranquista comenzaron a ganar terreno e importancia, destacando el “Contubernio de Múnich” (1962); y concentrándose, posteriormente, los focos principales de oposición en las aulas universitarias. La cuarta, y última, de las etapas dictatoriales estuvo caracterizada por el distanciamiento de la Iglesia y el Estado, el nombramiento de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco, y el auge de la banda terrorista vasca ETA, quien mató al presidente del Gobierno militar de aquel entonces, Carrero Blanco. A esta inestabilidad interna, se le sumó la crisis mundial, y las huelgas y protestas obreras (ver Molinero y Ysás, 2015), derivando en la creación de la Junta Democrática (1974) y la Plataforma de Convergencia Democrática (1975). Estas dos organizaciones supusieron el primer acercamiento hacia el ideal democrático que se daría en los años posteriores.

Después de la muerte del “Generalísimo”, Juan Carlos I fue proclamado rey de España y Carlos Arias Navarro presidente del Gobierno. Este, fue sustituido por Adolfo Suárez, quien optó por acelerar la llegada de la democracia a España. En 1976, se aprobó la Ley de Reforma Política, poniendo fin a todas las instituciones franquistas que quedaban en el país. A esta nueva etapa se la conoce como la Transición (ver Tusell, 1994).

A comienzos de esta nueva etapa histórica, la ultraderecha intentó abrirse camino, como lo hizo a lo largo de diferentes sistemas democráticos europeos, pero, en el caso español, no evolucionó, manteniendo las características propias de los ejes ideológicos de los años 30.

Tras la muerte de Franco, gracias a la legalización de todos los partidos políticos, se celebraron las primeras elecciones generales después de la dictadura. En este contexto nació el partido político de extrema derecha Fuerza Nueva, quien tuvo su primer contacto electoral en esas elecciones, aunque sin el éxito esperado, arrebatado por Alianza Popular y Unión de Centro Democrático, ganándolas este último bajo el mandato de Suárez (ver Casals, 2005).

Posteriormente, se dio paso a la constitución de las Cortes y la creación de la Constitución de 1978, la cual estableció la monarquía parlamentaria y la soberanía popular, además de las siguientes novedades: creación de autonomías, aval del pluralismo político, ampliación de la declaración de derechos, abolición de la pena de

muerte, y libertad religiosa. En estos momentos, y gracias a estas nuevas características del Estado, España comenzó su andadura en la democracia (ver Juliá, 1994).

Tras la aprobación de la Constitución, el país sufrió un intento de golpe de Estado a manos de Antonio Tejero (23 de febrero de 1981), sin éxito, demostrando la unidad del país y el fortalecimiento de la democracia. Al año siguiente, Fuerza Nueva se hundió debido a su falta de unidad, de dirigentes capaces, de programa electoral, de tácticas claras y por ciertos actos criminales relacionados con el partido; dando todo ello lugar a la disolución del partido.

Un nuevo intento de derecha radical se dio en 1984 con el impulso del partido político Juntas Españolas, igualmente sin éxito, pues este no adquirió la suficiente adhesión ni respaldo económico. Dos años después, el partido Fuerza Nueva retomó su andadura bajo el nuevo nombre, de influencia francesa, Frente Nacional. En 1995, militantes del Frente Nacional, Juntas Españolas y otros colectivos partidarios de la ultraderecha se unieron en torno a un nuevo partido denominado Democracia Nacional, fracasando una vez más.

Como se ha visto a través del recorrido por la historia contemporánea de España, la democracia fue un ideal por el que hubo que luchar y que finalmente se logró, llegando hasta nuestros días. El fracaso de las diferentes dictaduras que azotaron Europa dio la idea a la población de que la democracia era el sistema de mayor viabilidad para regir las naciones. Sin embargo, ya entrados en el siglo XXI, como consecuencia de los grandes flujos migratorios, la globalización y la crisis económica, se dieron varios acontecimientos de gran relevancia.

Por un lado, surgieron diferentes movimientos sociales que trataron de marcar un punto de inflexión ante la inestabilidad, poniendo el foco de atención en aspectos tendentes a aumentar la cohesión y el apoyo social. Consecuencia de esto, se crea el movimiento social conocido como el 15M, en el año 2011, el cual se quejaba por los recortes sociales y las ayudas públicas a los bancos. Tras un mes de acampada, este movimiento impulsó el cese definitivo de la banda armada ETA. Mientras que, por el otro lado, la inestabilidad social tras la crisis económica generaba en parte de la sociedad sentimientos de amenaza y culpabilidad hacia ciertos colectivos concretos, al gran volumen de inmigración llegado al país a lo largo de la primera década del siglo, por ejemplo.

Ante este contexto de inestabilidad e incertidumbre, no es de extrañar el nacimiento del partido político España 2000 en la Comunidad Valenciana, de

características ideológicas comunes al resto de partidos de extrema derecha como es el nacionalismo exclusionista, lo que deriva en actitudes xenófobas y un sentimiento de pérdida de identidad nacional por el que hace falta luchar contra el extraño o “amenaza”; la intervención del Estado en diversos ámbitos para garantizar la seguridad económica y la unidad de la nación eliminando la competencia de las Comunidades Autónomas; la importancia de la tradición nacional; y el énfasis en el mantenimiento de la seguridad nacional a través del endurecimiento de las leyes y la eficaz persecución de la corrupción política (López, 2017).

En territorio catalán, se vivió la irrupción de otro partido de extrema derecha llamado Plataforma per Catalunya, de carácter abiertamente xenófobo, concretamente, anti-musulmán, y quien poseía lazos con otros partidos europeos de mismo carácter como Lega Norte (Italia) o Vlaams Belang (Bélgica).

A ambos partidos les faltó la representación estatal necesaria al contar con apoyos fragmentados geográficamente, lo que impidió el éxito electoral de la extrema derecha en nuestro país. Sin embargo, la situación ha cambiado con la llegada de VOX, el partido político de extrema derecha que se encuentra en la palestra pública actual, logrando representación parlamentaria en ambas Cámaras, así como escaños en 9 Comunidades Autónomas.

El contexto político donde ve VOX su oportunidad de es en un país que deja de lado el bipartidismo con la llegada de Podemos y Ciudadanos al panorama político; además de un contexto social cargado de inseguridad económica consecuencia de la gran crisis de 2008 y la desconfianza hacia la clase política (Rodríguez, 2012).

Este nuevo partido de ideología de extrema derecha opta por un discurso sencillo, de alta carga emocional, para movilizar al mayor número de individuos posibles, quienes ven en este partido una nueva esperanza, un cambio radical a lo que hasta ahora se les ha ofertado. De esta forma, VOX se hace con un gran número de “votos de castigo”.

Al igual que el resto de los partidos políticos de estas características, promulgan un discurso donde la tradición, la seguridad, la lucha contra la corrupción y la amenaza de la inmigración, son los ejes principales. Promueven un nacionalismo exacerbado que se muestra en su propia definición: “VOX es la voz de la España Viva”, con anhelo hacia el pasado franquista. Para lograr su objetivo de “renacer” el país, ofrecen un documento donde se recogen 100 medidas a poner en marcha, caracterizadas por la fascinación por la identidad y tradición nacional, supresión de las competencias

autonómicas y centralización del Estado, férrea lucha contra la inmigración, aumento de los medios de defensa y seguridad, además de muchas otras medidas referentes a la economía, sanidad, educación y familia (VOX, 2019).

Hoy en día, hay quien considera que la democracia no ha logrado su objetivo principal, la convivencia pacífica y armoniosa de los Estados entre sí y de la ciudadanía que los habita; desterrándose la idea de que la democracia es el mejor sistema político para las naciones. Por ello, están surgiendo nuevas voces en el panorama político abogando por cambios y nuevas formas de gobierno, como la amenaza que está siendo la nueva irrupción de los antiguos fascismos, aunque, esta vez, bajo un discurso camuflado que no pretende erradicar la democracia, sino convertir ciertas actitudes contrarias a la misma en viables.

1.2. El auge de la extrema derecha en los últimos años

1.2.1. El retorno de la extrema derecha a lo largo de Europa

Desde comienzos de la década de 1980, gran parte de los países europeos han vivido la aparición de nuevos partidos políticos de carácter ultraconservador. Debido al cambio cultural y crisis económica de estos últimos años, estos partidos han ido ganando popularidad en las elecciones tanto nacionales como europeas, y, aunque muchos de ellos todavía no tengan la representación gubernamental que desearan, se advierte que estos están ganando terreno e influyen en las agendas y políticas migratorias, principalmente (Akkerman, 2018).

Aunque existan diferencias entre ellos, todos son partidarios de políticas antiinmigración, antiglobalización y son críticos con los partidos políticos tradicionales gobernantes.

En la actualidad, Suecia, Noruega y Dinamarca cuentan con partidos de extrema derecha, aunque ahora desvinculados del fascismo. El primer país en contar con partidos de características ultraconservadoras fue Dinamarca, debido a la creación del Fremskridtspartiet (Partido del Progreso) en 1972, el cual fue sucedido por el Dansk Folkeparti (Partido Popular Danés) en 1995 como consecuencia de los conflictos internos surgidos. En Noruega, se instauró un partido similar llamado Fremskrittspartiet (Partido del Progreso) en 1973; y a Suecia no llegó un partido de esta clase hasta 1988, con la creación del Ny Demokrati (Nueva Democracia). En todos ellos, el discurso principal es anti-inmigratorio (Bjørklund y Andersen, 2007). Igualmente, en la zona escandinava, concretamente en Finlandia, el ascenso del partido Perussuomalaiset

(Partido de los Finlandeses; con anterioridad, Verdaderos o Auténticos Finlandeses) en las elecciones del 2011 supuso un punto de inflexión en el país y en Europa, al convertirse en la tercera fuerza líder (Casals, 2011).

Con respecto a Austria, se ha de discutir sobre el Freiheitliche Partei Österreichs (Partido de la Libertad de Austria), nacido en 1955 tras la agrupación de sectores nazis, radicales de extrema derecha y nacionalistas alemanes. Poco después, en la década de 1960, se trató de que el partido dejase de lado su carácter extremista hacia uno más liberal, y, gracias a ello, en 1970 formó gobierno de coalición con el Partido Socialdemócrata. Sin embargo, dentro del partido comenzaron a surgir disputas, encabezadas por Jörg Haider, quien pidió la disolución de dicho gobierno de coalición para mantener la política tradicional del partido. Esto hizo que, en 1986, este se alzara con la presidencia del partido, imposibilitando nuevas alianzas. En 1990, el partido austriaco se convirtió en la tercera fuerza del país, manteniendo esta posición en el panorama político hasta la actualidad, a través de un discurso progresista, neoliberal y de preocupación social donde trata de ahondar en los sentimientos de identidad nacional y autoridad (de Toro, 2003).

En Bélgica, concretamente, en la región de Flandes, el éxito del partido político Vlaams Blok (Bloque Flamenco) llegó cuando decidieron sustituir el orden de prioridades en su agenda política, para ofrecer toda la relevancia posible a la lucha contra la inmigración y a la exigencia de expulsar a dicho colectivo del territorio; además de basar sus oratorias en la antipolítica y el aumento de la represión hacia la criminalidad. En 1978 fue ilegalizado por cuestiones racistas, por lo que en el año 2004 retomó su andadura política bajo la nueva denominación de Vlaams Belang (Interés Flamenco) y manteniendo su ideología de características no democráticas, autoritarias y ultraconservadoras (Swyngedouw, 2007).

Uno de los casos de mayor notoriedad en la última década es el ascenso de la extrema derecha populista en Suiza a través del Schweizerische Volkspartei (Partido Popular Suizo), ya que, gracias a su capacidad de absorción de otros partidos marginales, ha conseguido adquirir importancia en la palestra política actual. Este país de la zona occidental europea fue el primero en poseer un partido populista de extrema derecha, y capaz de albergar muchos otros partidos de mismas características en el Parlamento entre 1960 y el 2000. El discurso radical propugnado por este trata de apelar al malestar ciudadano consecuencia del sistema tradicional de gobierno existente en el país. Resulta interesante el caso suizo, pues ha conseguido mantenerse en el cargo

ejecutivo nacional y como principal formación del país sin necesidad de abandonar su perfil extremista y populista (Skenderovic, 2007).

En relación con la situación de Grecia, es de mencionar la existencia del partido LAOS (Laïkós Orthódoxos Synagermós, Concentración Popular Ortodoxa), fundando en el año 2000 tras escindirse del partido Nueva Democracia, debido a su participación en el gobierno de coalición del año 2011, junto con partidos socialistas y de centroderecha. Su dirigente, Karatzaferis, promulga un discurso de alta carga radical, considerándose la “verdadera” derecha política, pero intentando aunarlo con la moderación política. Es por ello que Pantazopoulos (2011, pág. 26-27) considera a este partido como “una extrema derecha inteligente, realista y política”.

En Hungría, otro partido de extrema derecha que se ha alzado con la mayoría absoluta en las elecciones celebradas en el 2010 es el denominado FIDESZ-Magyar Polgári Szövetség (Fidesz-Unión Cívica Húngara); sin olvidar a otro grupo extremista, Movimiento para una Hungría Mejor, quien se colocó en tercera posición política. El gran cambio en el país llegó con la aprobación de una Constitución de ideal ultranacionalista y retrógrado, junto con su discurso ultranacionalista que aboga por la revisión de las fronteras en aras de la “Gran Hungría” (Minkenberg, 2011).

El caso de Alemania es más reciente al resto de estos países pues la actual extrema derecha alemana, formada por Alternative für Deutschland (Alternativa para Alemania) se fundó en el 2013, a pesar de que las actitudes populistas de derecha se venían manifestando con anterioridad. Este partido ha ido abriéndose paso lentamente hasta conseguir ser la segunda fuerza política más importante en dos regiones alemanas en 2017; y, actualmente, contar con representación en todos los parlamentos regionales (Melzer, 2017).

En Francia, posee gran relevancia el éxito del Front National (Frente Nacional) de Le Pen, padre e hija. Este partido, fundado en 1972 con Jean-Marie Le Pen en cabeza ha visto su punto álgido en este siglo, gracias a la sucesión de liderazgo por su hija, Marine Le Pen, quien ha reformulado las bases ideológicas del partido, a la vez que su discurso, dejando de lado los argumentos basados en la II Guerra Mundial que su padre predicaba y posicionándose a favor del componente cultural. Este cambio ha favorecido el repunte electoral del partido en las elecciones cantonales de 2011 (Casals, 2011), se ha impuesto en 11 ciudades tras las elecciones municipales de 2014 y ha permitido al partido llegar a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, al obtener cerca de 11 millones de votos en 2017. Esto se ha logrado gracias al impulso de Marine Le Pen por

querer mostrar un partido no racista y cercano a todas las minorías (logrando votos de parejas homosexuales, de sujetos de confesión judía y de un gran número de mujeres), pero que lucha por la defensa de los valores tradicionales y la identidad nacional (Mayer, 2018).

A pesar de este gran éxito del "fenómeno Le Pen", los resultados de 2017 quedaron por debajo de las expectativas del partido, lo que se cree que fue consecuencia de la mala imagen de la líder en el debate celebrado entre las dos vueltas, donde se dio a conocer una posible futura presidenta agresiva, confusa sobre su estrategia y política y carente de un mínimo de cortesía. Esto supuso la pérdida de confianza de sus votantes, junto con un descenso en su credibilidad (Mayer, 2018).

El caso del Frente Nacional francés es característico por mostrar el dilema al que se enfrentan todos los partidos de extrema derecha europeos actuales: moderar sus discursos y tratar de integrarse en el sistema electoral para ganar aliados, frente a mantenerse leales a su ideología y carácter antisistema, pero sin posibilidad de llegar al poder.

Lo sucedido en Italia con el partido político Lega Nord (Liga Norte) se asemeja a lo ocurrido en el Frente Nacional francés en cuanto a que el cambio de líder político ha sido la clave de su nuevo repunte político (Passarelli y Tuorto, 2018). En este caso, Salvini ha llegado a la presidencia del partido en 2013 tras derrotar a Bossi, figura debilitada por los escándalos de corrupción; aunque, desde entonces, no dejan de sumarse escritos acerca del nuevo presidente por su conexión con ámbitos neofascistas y neonazis, así como con la criminalidad organizada, entre otros fenómenos a destacar. Gracias a este cambio de dirigentes, se ha podido consolidar su concepción como partido de extrema derecha, tras su mayor acercamiento hacia posturas xenófobas, antidemocráticas y contrarias a la globalización; además del carácter populista y etnoregionalista que le caracteriza. Así, Salvini ha sabido resurgir, encontrando un espacio vacío por ocupar, y convertirse en el partido preeminente de derechas, llegando al gobierno de Roma en el 2018 en coalición con el Movimiento Cinco Estrellas (MS5) (Forti, 2019).

Igualmente, se ha de mencionar la existencia de partidos de extrema derecha en el Reino Unido, donde destacan British National Party (Partido Nacional Británico) y United Kingdom Independence Party (Partido de la Independencia del Reino Unido). El primero de ellos, de corte neofascista, se caracteriza por un amplio discurso xenóforo, euroescéptico y nacionalista, además de abogar por los valores tradicionales. Por su

parte, el segundo de ellos, de mismo corte populista y racista, pretende desligarse del resto de partidos extremistas surgidos a lo largo del continente, mediante un discurso que resulte más aceptable por la opinión pública. Ambos cuentan en la actualidad con escasa repercusión política (Akkerman, 2018).

Finalmente, cabe señalar que existe una diferencia en cuanto a la cultura democrática y los partidos de extrema derecha con respecto a los países de Europa del Este y Occidental, siendo estos primeros más radicales en cuanto a su rechazo a los derechos de las minorías y el segundo partidario de ser considerados partidos democráticos (Akkerman, 2018).

1.2.2. Las bases ideológicas de la extrema derecha en su resurgir

En la actualidad, resulta extraño encontrar de nuevo en la palestra política de países que contaban con democracias bien establecidas, partidos que ponen en duda el pluralismo político y social, y las garantías de los estados democráticos, posicionándose, a favor de políticas más represivas y autoritarias, y exacerbando ideas ultranacionalistas (Sanahuja, 2019).

En base a la perspectiva sociológica y politóloga, los partidos de extrema derecha se consideran formaciones dentro del marco democrático que compiten por lograr el máximo electorado posible. Para lograrlo deben concurrir factores de “demanda”, como los relacionados con el desarrollo socioeconómico, el impacto de la inmigración o modelos que aseguran el bienestar social; así como factores de “oferta” referentes a que el posible éxito de dichos partidos dependerá de la estructura social, el sistema electoral o la relación con los medios de comunicación (Eatwell, 2003).

Como Huntington y Delgado (1994) han venido comentado, tras la tercera oleada democrática, la gran crisis económica de 2008 ha sido el momento clave de surgimiento de la contraoleada antiliberal y nacionalista que ha permitido el impulso de la extrema derecha a nivel global. También se habla, como causa de este auge, de la crisis de la democracia representativa, debido a la cual ha aumentado la desconfianza hacia las élites políticas, considerándolas ajenas a la sociedad y corruptas (ver Algan y Cahuc, 2007; Rosanvallon 2007).

Con respecto a esta última idea, Manin (1998) plantea que dicha crítica hacia los representantes políticos surge de la desafección existente entre ellos y los/las ciudadanos/as; esto es, hasta ahora, la ciudadanía había creado un gran vínculo con los/las líderes políticos, gracias a lo cual se sentían identificados por ellos y leales a los

mismos; mientras que, en la actualidad, este nexo ha sido reemplazado por una relación efímera, lo que supone la desidentificación hacia dichos sujetos y el consiguiente constante cambio en las votaciones.

Esta afirmación se avala con la irrupción de ciertos partidos de carácter fascista a lo largo del continente, como fue el caso de Amanecer Dorado en Grecia o la victoria del Frente Nacional en las elecciones europeas de 2014 (Antón-Mellón y Hernández-Carr, 2016); además de la llegada al poder de Donald Trump en Estados Unidos, junto con su política “America First” que promueve el nacionalismo, proteccionismo y aislamiento internacional y una actitud antiinmigración ampliamente conocida.

Esta llegada al terreno público se debe, por un lado, al sentimiento creciente de mayor desigualdad y segmentación social en los países más desarrollados, derivado de la globalización. La encuesta del Pew Global Research Center (2014) mostró que, en los países emergentes, se mantenía un sentimiento optimista acerca de la calidad de vida de las generaciones futuras; mientras que, en los países más avanzados, la mayoría de la población encuestada tenía la opinión contraria. Más recientemente, el Eurobarómetro del 2018 obtuvo como resultado que la mitad de la población europea consideraba que la sociedad era menos igualitaria que en las décadas anteriores; y más del 80% de los/las encuestados/as creían que la desigualdad socioeconómica era desmesurada (Comisión Europea, 2018).

En relación con lo anterior, Dani Rodrik (2011) expone que, en este contexto, los gobiernos estatales se enfrentan a un trilema entre la globalización económica, el mantenimiento del Estado nación y la política democrática, donde estos tres objetivos no pueden ser satisfechos simultáneamente, por lo que, cada Estado deberá decidir a cuál renuncia.

Los datos empíricos de diversos estudios hechos al respecto constatan que los sectores partidarios de la extrema derecha estarían formados por sujetos afectados negativamente por dicha globalización, o que se sienten como tal; o, por los que rechazan los procesos de cambio sociocultural asociados a la apertura al cambio y a la diversidad consecuente de dicha globalización (Sanahuja, 2019). Este último punto ha sido abiertamente estudiado bajo la hipótesis del cambio de valores culturales (materialistas/posmaterialistas) propuesto por Inglehart (1977) que se desarrollará en un apartado posterior.

Además, el ascenso de estos partidos se ha considerado consecuencia, en gran parte, del discurso bien articulado que promulgan y a su propagación a través de los

medios de comunicación y las nuevas tecnologías, quienes facilitan el manejo de las emociones colectivas. Estos actores políticos, han sabido generar narrativas capaces de movilizar y polarizar a las masas entre ejes contrapuestos: partidarios de sociedades abiertas o cerradas; valores cosmopolitas o nacionalistas; universalismo o particularismo; o, entre políticas de integración o aislamiento (Kriesi, Grande, Dolezal, Helbling, Höglinger, Hutter y Wüest, 2012). También, resulta muy beneficioso para el éxito del partido político el disponer de un líder carismático que sea capaz de dominar dichos medios (Eatwell, 2007).

Una de las características principales de esta clase de discursos y de los/las agentes que los difunden es su desvinculación con la élite estatal, concretamente, con la clase política. Estos sujetos declaran ajenidad a los líderes políticos, quienes son considerados miembros de un gobierno de tecnócratas liberal con una retórica de corrección política. Mientras tanto, ellos, desde esa lejanía, pretenden hacer ver que forman parte del “pueblo” y así acercarse a las clases sociales más bajas. Se consideran individuos comunes al resto, auténticos y “sin complejos”, que dan voz a los/las que no la tienen (Pelfini, 2017).

El populismo es otra característica de su discurso e ideología, estrechamente relacionado con la desvinculación de las élites. Este estilo de actuación política utiliza el término de pueblo para referirse a una comunidad nacional, idealizándola y considerando que una vez que el pueblo tome el poder, los problemas derivados del liderazgo de las élites políticas finalizarán. Sin embargo, se ha de mencionar, que, en esta definición de pueblo y comunidad nacional, resulta de gran relevancia definir quién pertenece al mismo y quién no (Antón-Mellón y Hernández-Carr, 2016).

En esta línea, otro elemento clave en la ideología de la extrema derecha es el nacionalismo o ultranacionalismo, que también se ha considerado por algunos autores como nativismo. Este puede definirse como: “(...) una ideología que sostiene que los estados deberían ser habitados exclusivamente por miembros del grupo nativo (“la nación”) y que los elementos no-nativos (personas e ideas) son fundamentalmente una amenaza para un estado-nación homogéneo.” (Mudde, 2007, pág. 19). Por tanto, no es de extrañar el discurso de rechazo total hacia la población extranjera o inmigrante, por ser considerada una amenaza hacia la seguridad y tradición del país; proponiéndose, además, políticas más represivas o “de mano dura”. Así, y como Rydgren (2005) expone, se ha construido un etnonacionalismo basado en el racismo cultural.

En base a qué características de los partidos de extrema derecha se le de mayor relevancia, se han formulado diversas definiciones y denominaciones. En caso de enfatizar en su discurso ideológico, se hablará de la extrema derecha; si se considera de mayor relevancia su carácter populista, entonces se nombrará derecha populista; o, según sus características generales, será derecha radical. Como definición que resume generalmente las bases de estos partidos políticos se puede decir que “el radicalismo de derecha se define básicamente por un carácter ultranacionalista, populista y romántico con el mito de una nación homogénea en donde la nación se encuentra por encima del individuo y con ello de sus derechos civiles y democráticos. No son antisistema en el sentido de que no buscan acabar con la democracia sino más bien construir una etnocracia.” (Minkenberg, 2005, pág. 2)

Todo esto se puede sintetizar en que la extrema derecha ha adquirido popularidad en el plano político consecuencia de la gran crisis a la que se enfrentaron los países más desarrollados a partir del 2008 y el consecuente progresivo cambio de valores culturales en la sociedad. Su ideología política aboga por el ultranacionalismo y el populismo, a través de un discurso basado en la seguridad económica y social, la xenofobia (por ejemplo, “hay que frenar la entrada de la inmigración irregular en el Estado”), la tradición (por ejemplo, “es importante preservar la familia como siempre se ha entendido frente a las reivindicaciones de algunos colectivos”) y la desvinculación de las élites.

Pero la cuestión más importante a remarcar resulta la incidencia de la irrupción de estos partidos políticos en la cultura democrática estatal. Por un lado, resulta difícil mantener su postura populista, además del nacionalismo excluyente que predicán, con la aceptación de la democracia liberal (Mudde, 2007), ya que su proclamación acerca de que el pueblo étnicamente homogéneo será el soberano va en contra de la protección de las minorías y la sociedad pluralista.

Estos partidos se diferencian de los antiguos fascismos en que no quieren acabar con la democracia en su totalidad, sino que pretenden modificarla en cuanto a que la definen como un libertinaje, por considerar que las clases políticas se guían por sus propios intereses y hacen lo que desean sin control alguno. Por tanto, la extrema derecha actual pretende adaptar la democracia, ya que se ha probado ineficaz a la hora de guiar a la sociedad y ha generado un gran sentimiento de desafección y desvinculación con respecto a la población.

Diversos autores consideran que estos partidos tienen gran influencia negativa en la cultura democrática de Europa (Betz, 2001; Griffin, 2000; Rodríguez, 2006) debido a que, pretenden que las actitudes antidemocráticas que promulgan se acepten y resulten válidas, resultando en la existencia de ciudadanos de primera y segunda categoría, e institucionalizando así la discriminación y xenofobia, entre otras cuestiones.

1.3. Valores sociales y cultura política: ¿retorno de los valores materiales?

Inglehart, en su primer libro, *The Silent Revolution* (1977), desarrolló en toda su extensión su teoría sobre el cambio de valores culturales. A partir de este momento sus hipótesis sobre cómo las sociedades más desarrolladas, las posindustriales, habían pasado de una orientación predominantemente materialista a otra orientación predominantemente posmaterialista han sido objeto de análisis y discusiones académicas plasmadas en varios miles de artículos y libros en todo el mundo, y el propio Inglehart, así como muchos otros investigadores, han ido haciendo aportaciones y modificaciones, si bien la hipótesis fundamental se ha mantenido hasta ahora (ver Basáñez, Díez-Medrano, Inglehart, Halman, y Luijkx, 2004; Inglehart 1990, 1997, 2003; Inglehart y Welzel 2005).

Este autor expuso que el cambio de valores giraba en torno a dos ejes o tesis principales. La primera se basa en la escasez, refiriendo que las personas dan mayor valor a aquellos bienes de difícil adquisición; y, la segunda hipótesis se desarrolla sobre la socialización, pues considera que los valores de los individuos son reflejo de la formación que han tenido en la etapa previa a la adultez. Según este segundo eje de cambio, las sociedades pasan, de un sistema de valores tradicionales a otro sistema de valores secular-rationales. Inglehart considera que cuando estas dos circunstancias se dan a la vez, escasez y socialización, es cuando realmente se da el cambio de valores cultural (Scherman, 2012).

Otra forma de entender la teoría de este autor es a través de la pirámide de las necesidades humanas de Maslow (1943). Según esta idea, las sociedades cuentan con dos grupos de individuos; en uno de ellos, son prioritarios los objetivos dirigidos a la satisfacción de las necesidades fisiológicas y de seguridad física, como sería el ejemplo de aquellos sujetos que vivieron en época de guerra donde el hambre y la pobreza estaban a la orden del día. El segundo grupo, en cambio, verían cubiertas esas primeras necesidades, por lo que se centraría en satisfacer las referentes a la integración, autoexpresión y satisfacción intelectual y/o física (Torcal, 1989).

En relación a estas hipótesis y su aplicación al contexto histórico, se observa que los valores materialistas, relacionados con la escasez, fueron los predominantes en el periodo de entreguerras cuando los movimientos fascistas tuvieron su auge, consecuencia de la inestabilidad económica del país; mientras que, los valores posmaterialistas, relacionados con la autoexpresión, encuentran su etapa principal una vez finalizada la II Guerra Mundial, debido al impulso económico y el retorno de los regímenes democráticos. Por tanto, las sociedades que enfatizan valores posmaterialistas o autoexpresivos muestran un perfil muy diferente y relacionado con los valores democráticos: «mayor bienestar subjetivo, mayor interés en la protección del medio ambiente, más apoyo a los movimientos a favor de la igualdad de derechos para la mujer, lesbianas, homosexuales y extranjeros, así como mayor participación en las decisiones económicas y políticas» (Inglehart, 2000, p. 27).

Para llegar a establecer estas afirmaciones respecto al cambio de valores culturales en la sociedad, Inglehart realizó un estudio entre 1973 y 1990 a 43 sociedades diferentes. En él, se expusieron doce metas, organizadas en 3 grupos, para así poder valorar las prioridades materialistas y posmaterialistas en los diferentes aspectos de la vida de los sujetos participantes. El estudio avaló la hipótesis propuesta por el autor y se observaron dos polos contrapuestos, formados por los valores materialistas (por ejemplo, apoyar a las fuerzas armadas, combatir la subida de precios, o el mantenimiento del orden y de una economía estable) y por los valores posmaterialistas (por ejemplo, más participación en el trabajo y en el gobierno, libertad de expresión, o tener una sociedad menos impersonal) (Ros, 2002).

La dicotomía de valores propuesta por Inglehart, sirve a su vez para entender la propuesta de los valores personales definida por Schwartz (1992). El autor consideró que los valores se podrían definir como “creencias sobre estados, o conductas finales deseables, que trascienden a las situaciones específicas, que guían la selección o evaluación de la conducta y de los acontecimientos, y están ordenados según su importancia relativa” (Schwartz y Bilsky, 1987, p. 551).

A través de un análisis exhaustivo en distintos países, Schwartz constató que estos valores podían agruparse en 4 categorías más generales. Así, en el grupo llamado trascendencia, se reúnen el universalismo y la benevolencia; en el de promoción personal, se encuentran el logro y el poder; bajo la nomenclatura de conservación, estarían la seguridad, la conformidad y la tradición; y, en el grupo correspondiente a la apertura al cambio se recoge la estimulación, la autodirección y el hedonismo (ver

Schwartz, 1992). Schwartz, a lo largo de su estudio, advierte que los valores son compatibles o incompatibles entre sí, estableciendo diversos enlaces. De esta forma, las categorías de trascendencia y promoción personal serían contrarias entre sí, así como sucede con las de conservación y apertura al cambio. Por tanto, la trascendencia y la apertura al cambio son compatibles entre sí, al igual que la promoción personal y la conservación.

La propuesta de Schwartz es coherente con la categorización de Inglehart (ver Ros, 2002). Las dimensiones de promoción personal (logro y poder) y de conservación (seguridad, conformidad y tradición) de Schwartz, están ampliamente ligadas a los valores materialistas propugnados por Inglehart; en contraste con las dimensiones de trascendencia (universalismo y benevolencia) y de apertura al cambio (estimulación, autodirección y hedonismo), relacionadas con los valores posmaterialistas.

Tabla 1.

Comparativa de los valores propuestos por Inglehart y Schwartz.

INGLEHART	SCHWARTZ		
	Dimensión	Valor	Valores específicos asociados
Valores materialistas	Promoción personal	Logro	Ambicioso, triunfador, capaz, influyente.
		Poder	Autoridad, poder social, riqueza, preservar la propia imagen pública.
	Conservación	Seguridad	Seguridad familiar, seguridad nacional, orden social, reciprocidad de favores.
		Tradición	Devoción, respeto a la tradición, moderación, humildad.
Valores posmaterialistas	Trascendencia	Conformidad	Autodisciplina, educación, respeto a padres y ancianos, obediencia.
		Universalismo	Igualdad, justicia social, sabiduría, mente abierta, protección del medio ambiente, unión con la naturaleza, mundo hermoso.
		Benevolencia	Amabilidad, honestidad, comprensividad, responsabilidad, lealtad.

	Estimulación	Vida excitante, vida variada, atrevimiento.
Apertura al cambio	Autodirección	Creatividad, libertad, independencia, curiosidad.
	Hedonismo	Placer, vida divertida, autoindulgencia.

La perspectiva de los valores y la ideología o la moral política, ha sido también abordada por Lakoff (2016), quien distingue un pensamiento típico de la moral republicana (coherente con el conservadurismo, la promoción personal y el materialismo de Inglehart) y una moral progresista (coherente con valores de trascendencia, de apertura al cambio y una visión más posmaterialistas). La descripción que Lakoff hace de la moral republicana se sustenta en el modelo familiar del Padre Estricto, como él lo llama, el cual se puede generalizar al pensamiento político. Este plantea una clara división entre el bien y el mal, lo moral y lo inmoral, donde se promueve la autodisciplina, responsabilidad y autonomía como las principales virtudes morales. Estas, además, están relacionadas con el concepto de recompensa y castigo, pues la recompensa a la obediencia y el castigo a la falta de disciplina autoimpuesta son los mecanismos utilizados para lograr ser individuos virtuosos; además, de favorecer el respeto a la autoridad. Como consecuencia de esto, este modelo es partidario de la jerarquía, ya que considera que en la cúspide se encuentra todo aquel que ha sabido ser disciplinado. Entonces, en el discurso republicano se observarán ideas como la libertad o autonomía, en cuanto a la no injerencia del Estado en la vida de la ciudadanía; o la apuesta por la meritocracia, basada en la disciplina y jerarquía.

Por su parte, la moralidad progresista se desarrolla en el modelo familiar llamado Progenitor Atento. En este caso, la moral de la ciudadanía se basa en los conceptos de empatía y equidad, ya que al ser capaces de entender a los otros y sus posiciones se querrá tratar a todos equitativamente. Además, en este modelo se opta por la ayuda y protección de aquellos que no pueden hacerlo por sí mismos, considerándose moral esta ayuda, para lo cual, además, primero se ha de atender a uno mismo. Todo ello, facilitará la realización personal, esto es, el aumento del potencial propio, creándose una sinergia entre toda la comunidad. Estas ideas se traducen en el discurso progresista al apoyar las políticas de ayuda social que buscan el beneficio común; así

como al promulgar el reparto de la riqueza del país, en base a la idea de equitatividad y bienestar social.

Si bien Inglehart advirtió un cambio cultural hacia valores posmaterialistas con el desarrollo de la democracia, en los últimos años se está observando un retorno hacia valores materialistas en ciertas sociedades más desarrolladas, debido al descenso en los índices de seguridad personal y económica, consecuencia del creciente número de actos terroristas y el aumento del crimen organizado, o el ascenso del paro y la inestabilidad laboral (Díez, 2011).

Con respecto a la actual crisis de valores, diversos autores mantienen que se ha dado una de los mismos en las sociedades occidentales (ver Amuthavalli y Sridevi, 2014; Kumar, 2015; Pajaziti, 2014); incluso la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1998) sostiene que la sociedad actual se preocupa únicamente de aquellos valores relacionados con la economía, dejando, por tanto, a las instituciones educativas encargadas de fomentar los valores más relacionados con la moralidad y espiritualidad.

Dicho fenómeno crisis de valores está enfocado en la degradación de los valores en un plano ético y/o moral, más que en el aspecto intelectual (Sharma, 2014); de esta forma, destacan aquellos como la riqueza, el orgullo, el egoísmo y la hipocresía. Así mismo, hay quien considera a la alienación de la ciencia y tecnología el origen de esta crisis, ya que estas se han convertido en una forma de controlar a las masas (ver Garg, 2014; Sharma, 2014).

Consecuencia de ello es que cada vez se opte más por discursos referentes a la dominancia de unos grupos frente a otros (por ejemplo, “es normal que haya grupos superiores y grupos inferiores” o “los grupos superiores deben dominar a los grupos inferiores”); al libre mercado; a la garantización de la libertad individual y el interés propio; y, a la meritocracia (por ejemplo, “la posición económica de las personas es un producto de sus logros”). Frente a aquellas posturas referentes al bienestar social (por ejemplo, “debemos luchar por conseguir ingresos más igualitarios para todos”); a la protección del medioambiente; a la igualdad de derechos entre los colectivos (por ejemplo, “combatir la discriminación por cuestión de identidad de género y orientación sexualafectiva”); y, a la discriminación positiva (por ejemplo, “destinar recursos para la diversidad cultural y la integración de las minorías etnoculturales”).

1.3.1. Ideología política y dominancia social: justificación del sistema y creencias antidemocráticas

El sistema democrático ha vivido diferentes etapas desde su instauración hasta nuestros días, desde épocas de gran fortaleza hasta la actual debilidad. A lo largo de estos anteriores apartados se ha tratado de exponer dicha evolución y mostrar cuál es la situación del momento. En un contexto estatal donde todavía se sufren las consecuencias de la crisis económica del 2008, donde la precariedad laboral va en aumento y los/las jóvenes carecen de oportunidades laborales, donde los sistemas sanitarios y educativos se han visto igualmente afectados, además de los numerosos casos de corrupción política, no resulta extraño el aumento de la desconfianza hacia la democracia.

El estudio realizado por Montero, Zmerli y Newton (2008) sostiene que la confianza social es la base sobre la que se sustenta la participación e implicación en asuntos comunitarios, para lo cual es necesario, a su vez, poseer confianza en las instituciones políticas, por ser estas los medios de los que dispone la sociedad para expresarse. Así, la confianza en dichas instituciones será esencial para el correcto funcionamiento democrático de las mismas. Sobre estas afirmaciones, los autores plantean como hipótesis la auténtica relación entre la confianza social, la confianza política y la satisfacción democrática. Los resultados de la investigación avalan la existencia de una asociación entre la confianza social y política, y de esta última con la satisfacción con la democracia. Por tanto, si una sociedad cuenta con individuos satisfechos con la vida y con apego a su comunidad, también contará con individuos que participen ampliamente en política, lo que les permitirá desarrollar un alto grado de satisfacción democrática.

En este sentido, resulta realmente interesante conocer cual es la relación entre el grado de confianza y la ideología política de los sujetos. El estudio exploratorio de Brussino y Acuña (2015) ha tratado de exponer esta relación con una muestra muy específica, las élites de poder. Se ha constatado que los valores relacionados con las normas y los de realización, son más comunes en las personas de ideología conservadora; concretamente, la Iglesia es quien se ha mostrado partidaria de estas concepciones. Además, los tres poderes del Estado han sido los que menor puntuación han otorgado a las ideas progresistas y multiculturalistas, posicionándose en la ideología de centroderecha; y, opuestamente, se encuentran los representantes universitarios como grupo de mayor puntuación hacia dichas ideas. De esta aproximación surge el interés

hacia la relación de las actitudes democráticas y la ideología política, en una muestra muy diferente, formada por el estudiantado universitario.

En el último siglo, el desarrollo de las actitudes democráticas fue visto como el primer paso para reducir las formas de discriminación étnica, sexista y social, gracias a la propagación de los derechos civiles y de la ciudadanía. Sin embargo, esta idea se vio afectada debido al nacimiento del fascismo, el cual introdujo de nuevo multitud de prejuicios y su consiguiente discriminación y opresión hacia ciertos colectivos. Tras el retorno de la democracia a casi la totalidad de las naciones, actualmente, crecen las opiniones acerca de la verdadera utilidad o beneficio de dicho sistema político, dando paso a figuras que abogan por la modificación del mismo o de ciertos aspectos con los que se muestra desconfianza. Entre ellos, destaca la creciente contrariedad hacia las políticas igualitarias o sociales, donde se favorece la discriminación positiva hacia ciertos colectivos minoritarios, étnicos o sexistas.

Este hecho ha generado amplio interés en el ámbito científico, por lo que se han realizado numerosos estudios acerca de los prejuicios, estereotipos, racismo y conflictos intergrupales (Sidanius, Pratto, Van Laar y Levin, 2004). Entre ellos, destaca la Teoría de la Dominancia Social, la cual expone que los seres humanos tienden a formar y mantener jerarquías grupales, de donde surgen actitudes de discriminación grupal. Además, se ha visto que esta situación es avalada entre las instituciones e individuos, creándose entre ellos un discurso basado en conocimientos o creencias que legitiman la desigualdad, dominación y discriminación entre los grupos (Sidanius y Pratto, 1999).

Esta aceptación de la existencia de grupos superiores e inferiores genera el deseo en los individuos de que el grupo al que pertenecen (endogrupo) domine a los otros grupos (exogrupos). Este deseo ha sido denominado Orientación de Dominancia Social e indica que las personas que tengan un alto grado en la misma serán partidarias de políticas que legitiman y refuerzan las jerarquías, como sería el caso de la ideología de derechas; mientras que las personas que obtengan una baja orientación tenderán a políticas que traten de disminuir las diferencias grupales, como en la ideología de izquierdas (Sidanius, Pratto, Van Laar y Levin, 2004).

Allport (1954) trató de comprender mejor los factores que se encontraban detrás de las agresiones y discriminaciones intergrupales, atendiendo a dicha teoría para poder conocer la relación existente entre las predisposiciones psicológicas, la identidad, el contexto, las instituciones y la ideología, en cuanto a su favorecimiento de las desigualdades sociales.

En relación con los valores o metas motivacionales propuestas por Schwartz (1992), anteriormente comentadas, se observa como los grupos de alto grado de orientación hacia la dominancia social, son partidarios de valores de poder, creyendo en la superioridad de la nación, de las clases dominantes y del favoritismo endogrupal. Además, también se ha demostrado que los sujetos inclinados por estas ideas están a favor de políticas más represivas y fuertes medidas de control social (Zubieta, Delfino y Fernández, 2007).

Esto es, la Teoría de la Dominancia Social ha sido ampliamente relacionada con las creencias políticas de los sujetos en cuanto a que los sujetos que presentan un alto grado en la orientación hacia la dominancia se posicionan a favor del establecimiento de jerarquías basadas en la meritocracia y de políticas más conservadoras; además de mostrar actitudes racistas y basadas en el autoritarismo (Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle, 1994).

En esta línea, el autoritarismo es un concepto ampliamente relacionado con la dominancia social. Dicho autoritarismo se ha denominado autoritarismo de derechas y está formado por actitudes como la sumisión a la autoridad, la agresión autoritaria y el convencionalismo (Altemeyer, 1996). Multitud de estudios han tratado de analizar empíricamente con qué otras características personales se relaciona el autoritarismo de derechas. El estudio realizado por Altemeyer (1993) sobre la relación de este con el nacionalismo, dio como resultado que las personas con alta puntuación en autoritarismo tendían a las actitudes más etnocéntricas, esto es, a manifestar una fuerte identificación con su propio grupo, para lo que afirmaban la existencia de grupos superiores (el suyo) y grupos inferiores (otras razas). Esta cuestión supone que existe alta hostilidad por parte de los sujetos con alta puntuación autoritaria hacia las minorías, lo que origina actitudes xenófobas, homófobas o sexistas.

Esta idea se sustenta en la Teoría de la Identidad Social (Tajfel y Turner, 1979) según la cual, los individuos desarrollan su imagen en base a la vinculación con el grupo, creándose una categoría entre los miembros del mismo. Esta categorización deriva en la diferenciación del grupo con respecto al resto. En estos argumentos se sustenta el sesgo intergrupal, mediante el cual se evalúa favorablemente al endogrupo y se maximizan las diferencias con el exogrupo, lo que permite la formación de prejuicios o estereotipos. Según Son Hing y Zanna (2010, p. 163), “las raíces predisposicionales del prejuicio incluyen rasgos de personalidad como el autoritarismo, bases cognitivas

como el pensamiento inflexible, e ideologías sociopolíticas como el conservadurismo o el deseo a jerarquía grupal.”

A su vez, la Teoría Realista del Conflicto (Sherif y Sherif, 1979) propone que los conflictos intergrupales surgen por la incompatibilidad de intereses. Así, ante una escasa oferta de oportunidades, se genera una diferenciación endogrupal positiva, en contraste con la tendencia a discriminar al exogrupo. En el contexto cultural y temporal actual, esta teoría adquiere gran relevancia como explicación hacia las políticas como “America First” de Trump o las ideas ultranacionalistas de partidos como VOX (por ejemplo, “los primeros habitantes de un país deben tener más derechos que los recién llegados”).

Por su parte, Stephan y Renfro (2002) proponen la Teoría de la Amenaza Integrada Revisada para explicar que el origen de los conflictos intergrupales está basado en la percepción de amenazas hacia el bienestar físico y/o económico, poder o integridad del endogrupo, por parte del endogrupo. Por tanto, en contextos de crisis económica, como el derivado tras la crisis global del 2008, donde no hay trabajo para todos, la ciudadanía considera que sus oportunidades laborales están amenazadas por los sujetos inmigrantes. Por ello, al considerar a la inmigración enemiga de la seguridad y del bienestar nacional, son partidarios de políticas más duras contra los otros, como el cierre de fronteras.

Además, en los últimos años, y tal como se desprende de las investigaciones de Díez (2011), se ha observado un mayor apoyo hacia posiciones más autoritarias. En países como Argentina, Chile, Francia, Italia y España (entre otros) la tendencia al incremento de los deseos de mayor respeto a la autoridad es muy clara. Estos cinco países se caracterizan por tener desde hace algún tiempo claros problemas de seguridad, económica y personal derivados de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios, el abaratamiento del empleo, el paro, la amenaza ante el terrorismo internacional u otras cuestiones que inducen al apoyo de políticas más punitivas o restrictivas (por ejemplo, de rechazo hacia la integración de la población extranjera) y de mayor reclamo de medidas de orden y seguridad.

En el ámbito geográfico estatal, Martínez, Calzado y Martínez (2011) realizaron un estudio sobre estos aspectos para conocer cuál es la actitud de la ciudadanía hacia las políticas migratorias en base a factores psicosociales como la identidad nacional, la amenaza percibida o la dominancia social; lo que permite corroborar los argumentos recién comentados. Los resultados de este estudio mostraron que cuanto mayor es el

grado de identidad nacional, mayor es la percepción del número de inmigrantes en el municipio, mayor es el grado de amenaza percibida, mayor apoyo a políticas de expulsión de los inmigrantes y menor el aval a las políticas de igualdad.

Por tanto, a través de la investigación realizada en este trabajo se pretende conocer si estas explicaciones teóricas varían en base a la ideología política de los sujetos en una muestra concreta como es el estudiantado universitario. Esto es, si existe relación entre la ideología y sus actitudes respecto a la justificación del sistema (por ejemplo, “la mayoría de la gente que no progresa no debería culpa al sistema: ellos son los únicos culpables”) o su acuerdo con la jerarquía y dominancia social (por ejemplo, “probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior”).

1.4. Juventud: actitudes políticas, participación y derechos humanos.

En este contexto de debilitamiento de la cultura democrática en las sociedades actuales y de amenaza a los sistemas democráticos conquistados, resulta interesante conocer cómo se relaciona la juventud en la esfera política y qué opinión tiene acerca del sistema democrático actual. Diversos autores han realizado estudios con este colectivo poblacional al ser considerados una buena muestra para conocer el posible futuro político y democrático de la sociedad, ya que se tiene a la juventud por motor impulsor del cambio social y medio de transformación de la realidad social a través de su implicación, participación e interés político (Benedicto y Morán, 2007).

Concretamente, es el contexto universitario el foco principal de la movilización juvenil, ya que este ofrece “una oportunidad idónea para la práctica de la democracia a pequeña escala” (Martín, 2007, pág. 120). Diversos estudios han demostrado que la universidad es uno de los principales espacios de socialización secundaria donde los/las jóvenes tienen la oportunidad de llevar a cabo actitudes, habilidades y experiencias útiles para su posterior participación democrática (ver Andolina, Jenkins, Zukin y Keeter, 2003; Sax, Astin, y Avalos, 1999). De esta idea se desprende que las formas en las que participen políticamente los/las estudiantes, definirán posteriormente la cultura democrática del país.

En esta línea de estudio referente al sistema político actual, varios estudios mantienen que la mayor parte de la juventud considera que la democracia es el sistema preferible, avalando su legitimidad desde comienzos de la década de los 90 hasta la actualidad (Benedicto, 2008). Sin embargo, el apoyo a la misma no está libre de crítica.

Los datos obtenidos en el Sondeo *Jóvenes, Participación y Cultura Política* (Observatorio de la Juventud de España, 2017) reflejan que la juventud española valora negativamente el funcionamiento de la democracia con una puntuación media de 4,18 sobre 10 puntos. Cabe destacar de este valor que el 52% de los encuestados ofreció una puntuación por encima del 5 y un 48% por debajo. Resulta de interés conocer que aquellos/as que forman el mayor porcentaje se posicionaron en el centro derecha del espectro ideológico; mientras que aquellos/as que consideraron suspender dicho funcionamiento son partidarios de la izquierda, del nacionalismo catalán y vasco, y refieren no tener interés en la política. Además, se ha de señalar que, a partir del 2005, precisamente desde la crisis del 2008, la juventud se ha vuelto más crítica y escéptica hacia la democracia representativa, optando por la búsqueda de mecanismos en los cuales la ciudadanía participe de una forma más directa en la toma de decisiones (Ferrer-Fons, 2012).

Una característica que destaca en uno de los colectivos más jóvenes de la sociedad es su desafección hacia todo lo político a través de actitudes de distanciamiento, desinterés o rechazo. Las cuestiones políticas adquieren una posición secundaria en la vida de estos debido a la escasa receptividad y confianza que perciben de las instituciones y de la clase política (Benedicto, 2008), observándose una diferencia en el grado de las mismas en base al interés político, con una relación directamente proporcional, y a la ideología, al ser los colectivos de centroderecha y derecha lo más confiados (Observatorio de la Juventud en España, 2017).

Aún así, se ha observado un cambio sustancial a lo largo de los años con respecto a su interés político. En ciertos países europeos como Alemania, España o Francia se ha observado que este colectivo está más comprometido en los asuntos políticos y más participativo en el periodo posterior a la crisis que antes o durante ella, aunque es necesario matizar que mantienen un interés menor que la población adulta en cualquiera de las etapas. Profundizando aún más en los datos españoles, se observa que aquellos que han socializado en la etapa democrática mantienen un nivel relativamente alto de interés político (Fishman y Lizardo, 2013).

A pesar de reconocerse claramente la falta de confianza en el sistema político actual por parte de los/las estudiantes, esto no supone una desconexión total con respecto a su participación en la esfera política, por lo que resulta interesante analizar en qué grado “hablan de política con sus amistades” o “expresan su opinión política a través de redes sociales”. Con respecto a estas ideas, la literatura sostiene que la

ciudadanía, y en particular la juventud que la forma, está bastante despolitizada, al mantener en un segundo plano las obligaciones políticas, como ya se ha expuesto. En cuanto al uso de las tecnologías de la información y comunicación para expresar o compartir socialmente sus opiniones políticas, existen diferentes posiciones. Por un lado, hay autores que sostienen que la juventud utiliza dichos medios para transmitir información, discutir de política o informar sobre acciones políticas (Ferrer-Fons, 2012); por otro lado, hay quien afirma que la gran mayoría de los/las jóvenes no comparte dicha clase de información y que no lo hará (Observatorio de la Juventud en España, 2017).

Pese a mostrar un escaso grado de interés hacia la política, los/las jóvenes que encuentran la motivación para hacerlo deciden desarrollar su participación en dicha esfera a través de acciones de protesta y movilización, mayormente; cuestión clave ampliamente estudiada (ver Barnes y Kaase, 1979; Ferrer-Fons, 2012; García-Albacete y Lorente, 2019).

Como consecuencia de este cambio en las formas de participación de la juventud estudiantil, cabe analizar cuál es su verdadero grado en las mismas, tanto mediante los medios convencionales, como los no convencionales (ver Barnes y Kaase, 1979; Milbrath, 1981). La característica principal que se desprende del primer grupo es que estas actividades suelen fomentarse desde las instituciones gubernamentales; como ejemplo, estas serían las actividades relacionadas con el proceso electoral, en general, como la votación en las mismas (por ejemplo, “votar en las elecciones municipales, provinciales y autonómicas” o “votar en las elecciones europeas”). Entre estas formas de participación, se ha probado que la juventud es el colectivo de mayor abstención crítica como forma de protesta (Ferrer-Fons, 2012).

Por su parte, las actividades referentes a la participación no convencional, relacionadas con medios de protesta, han ganado popularidad entre los/las jóvenes para demandar sus necesidades y hacerse oír (Virgili, Ganga y Aillañir, 2015), siendo los protagonistas de las movilizaciones de carácter económico, político y social. Entre ellas destacan la participación en huelgas o paros (por ejemplo, “participar en manifestaciones o concentraciones”) o los boicots o piquetes (por ejemplo, “participar de boicots a productos por razones éticas o políticas”).

Unido a esta última idea, se debe señalar la relación de la participación e interés político de los/las jóvenes y el cambio de valores propuesto por Inglehart (1977). Este expuso que se estaba dando un cambio de valores en las generaciones más jóvenes, lo

cual supondría un mayor uso de nuevos mecanismos de acción colectiva; por lo que, quien priorizara los valores posmaterialistas, tendería a una mayor participación en formas no convencionales como acciones de protesta o movimientos sociales. Esta idea se ha comprobado en la juventud española quien presenta mayor énfasis en los valores posmaterialistas y menor en los materialistas que los adultos del país. Además, dicho cambio de valores también supondría un cambio de prioridades, entre las cuales destacan actualmente entre los jóvenes: la igualdad de género, la protección del medio ambiente o la inmigración y la cultura, entre otras cuestiones (Ferrer-Fons, 2012).

Llegados a este punto conviene conocer cuales son las bases de estas cuestiones de participación e interés político. Morán y Benedicto (2016), señalan, por medio del análisis de las identidades ciudadanas juveniles, dos ejes principales que caracterizan la vinculación de la juventud con la esfera pública. En un primer lugar, la debilidad de la concepción de «ciudadanía» predominante en la cultura política española, a través de la cual los individuos ven desplazado su protagonismo por las instituciones o élites dirigentes, impidiendo, así, que los/las jóvenes desarrollen una identidad ciudadana y colectiva. En segundo lugar, mencionan los cambios de los mecanismos por los que la juventud se vincula con la esfera pública, derivados de unos procesos de individualización que impulsan formas diferentes de agencia individual y de acción colectiva. En esta línea, Dubet (2002) advierte del debilitamiento de la capacidad socializadora de las instituciones y la consiguiente singularización de la comunidad.

Por todo lo expuesto a lo largo de la revisión bibliográfica acerca del estado actual de la cuestión, resulta necesario conocer la implicación de la juventud como agente de cambio social a tener en cuenta para conocer el futuro de la cultura democrática y del auge de la extrema derecha en el país.

En pocas palabras, el ascenso de los partidos políticos de extrema derecha es un fenómeno por remarcar en el contexto político de los últimos años a escala mundial y nacional, con mayor concreción. Por ello, el objetivo principal de este proyecto es realizar una investigación piloto que permita conocer las actitudes democráticas del estudiantado y la relación de estas con el auge de dicha ideología política, para así poder conocer la verdadera repercusión de sus sutiles discursos entre este colectivo concreto.

2. OBJETIVOS

Tras la información ofrecida sobre el estado actual de la cuestión y los antecedentes teóricos en los que se fundamenta, cabe señalar que la temática para la elaboración de este proyecto de investigación fue escogida como consecuencia del creciente interés social que suscita. Resulta relevante ahondar en las actitudes democráticas y sus representaciones sociales entre el estudiantado, por ser este el colectivo base para decidir acerca del futuro, al ser considerados impulsores del cambio social.

Concretamente, se quiere conocer la relación entre diversos factores asociados a la democracia (participación política, politización o tolerancia, entre otros), además de con los discursos de extrema derecha, como fenómeno en alza en la sociedad en los últimos años.

El auge de la extrema derecha tiene una base social, en cuanto a que ha irrumpido públicamente agitando todo el panorama político actual. Por esta razón, se quiere conocer los orígenes de este nuevo surgimiento y sobre qué se fundamenta, esto es, cuáles son los valores que permiten su éxito y en qué grado están calando en la juventud.

Para tratar de dar respuesta a dichas cuestiones se han organizado las ideas en torno a los siguientes objetivos de investigación:

O.G. 1. Estudiar las representaciones y creencias que el estudiantado tiene sobre la democracia, su calidad y su futuro.

O.E. 1.1. Conocer el modo en el que el estudiantado objetiva la democracia en atributos cognitivos y emocionales que dan forma a su conocimiento común.

O.E. 1.2. Explorar a través de qué indicadores el estudiantado define qué convierte a un país en democrático y en qué medida dichos indicadores se perciben garantizados en el país.

O.E. 1.3. Analizar la satisfacción global con la democracia y el grado de amenaza percibida en el contexto actual.

O.E. 1.4. Explorar si existen diferencias en estas creencias en función de la ideología política de los/las estudiantes.

O.G. 2. Explorar la participación política del estudiantado y su relación con la identificación ideológica.

O.E. 2.1. Analizar si existen diferencias en las formas convencionales y no convencionales de participación política, estudiando aquellas formas más frecuentes entre los/las estudiantes.

O.E. 2.2. Estudiar el grado en el que el estudiantado comparte socialmente sobre cuestiones políticas en su entorno y si ello depende de sus creencias ideológicas.

O.E. 2.3. Conocer el grado de politización de este colectivo, tanto en el plano personal como de su círculo de amistades.

O.G. 3. Conocer las actitudes del estudiantado ante las posiciones políticas divergentes, así como su acuerdo con discursos asociados a la extrema derecha y su relación con su identificación política.

O.E. 3.1. Explorar su grado de acuerdo con la libertad de expresión y la tolerancia política en función de sus creencias políticas.

O.E. 3.2. Estudiar el grado de contacto y reparto social que los/las estudiantes tienen con personas que piensan políticamente distinto a ellos/as y la relación con su autoubicación ideológica.

O.E.3.3. Explorar el grado en el que discursos sutiles empleados por la extrema derecha son apoyados por el estudiantado.

O.G. 4. Explorar el sistema de valores de los/las estudiantes y su relación con las distintas formas de entender la democracia, su apoyo a discursos de extrema derecha y actitudes relacionadas con los mismos.

O.E. 4.1. Conocer el anclaje de los valores personales, de justificación del sistema y de dominancia social entre el estudiantado.

O.E. 4.2. Analizar el modo en el que estos valores se relacionan con distintas creencias políticas.

O.G. 5. Analizar las tipologías de pensamiento y cultura política del estudiantado, identificando las relaciones entre las dimensiones analizadas y su anclaje en función de sus posiciones ideológicas.

O.E. 5.1. Estudiar cómo se relacionan las distintas variables entre sí y si existen tipologías de pensamiento y cultura política diferenciadas en función de la ubicación ideológica de las participantes.

O.E. 5.2. Analizar qué factores predicen el acuerdo con posiciones más cercanas a los discursos emergentes de la extrema derecha, con el fin de identificar aquellos aspectos donde es necesario intervenir con esta población.

O.E. 5.3. Identificar cómo las distintas creencias, actitudes y valores del estudiantado conforman tipologías complejas de pensamiento y el modo en el que estas se anclan en función de la ubicación ideológica de las estudiantes.

3. MÉTODO

3.1. Participantes

La elección de participantes se realizó en base a un muestreo de tipo probabilístico, por conglomerados, debido a que la unidad de selección de sujetos fue el colectivo formado por los/las estudiantes de la Universidad del País Vasco (Euskal Herriko Unibertsitatea) escogiéndose, posteriormente, clases de diferentes grados educativos donde se pasó el cuestionario.

Participaron 86 personas, de las cuales el 43% fueron mujeres, un 46.50% hombres y un 1.20% se declaró no binario/a. La edad media de los/las participantes fue de 22.06 años. En cuanto a los grados que estudian, el 26.70% estudia Filosofía, el 25.60% Administración y Dirección de Empresas, y el 20.90% Antropología, entre otros; optando por hacerlo en euskera la mitad de los/las encuestados/as (51.20%). La residencia del estudiantado se encuentra principalmente en España, concretamente el 83.70% refiere vivir en el País Vasco.

En relación con la ideología política, se les pidió que se posicionaran en un punto del espectro ideológico formado por la extrema izquierda, izquierda, centro izquierda, centro, centro derecha, derecha y extrema derecha; donde los/las participantes se situaron principalmente a la izquierda del mismo ($M= 1.38$, $DT= 0.72$).

3.2. Instrumentos y variables

3.2.1. Representaciones de la democracia y calidad percibida

Asociación libre de palabras. Se pidió a los/las participantes que escribieran las 3 primeras palabras que espontáneamente les venían a la cabeza ante el estímulo “democracia”.

Elementos definitorios de la calidad democrática. Se pasó un listado de 14 indicadores relativos a elementos que han sido considerados relevantes en la configuración de los sistemas democráticos (ej.: la diversidad política o ideológica en el Parlamento define la calidad democrática de un país, o la independencia del poder político respecto de las presiones del poder económico define la calidad democrática de un país). Los/las participantes contestaron en un formato de respuesta donde 1= *totalmente en desacuerdo* y 7= *totalmente de acuerdo*.

Percepción del cumplimiento democrático. Se ofreció el mismo listado que para conocer los elementos definitorios de la calidad democrática cambiando la

redacción de forma que los indicadores respondan al grado de cumplimiento y se utilizó el mismo formato de respuesta para los indicadores.

Satisfacción global. En este caso se les pidió que valoraran la afirmación “estoy globalmente satisfecho/a con nuestra democracia”, con puntuaciones entre 1= *totalmente en desacuerdo* y 7= *totalmente de acuerdo*.

Amenaza percibida. Se pidió a los/las encuestados/as que puntuasen la afirmación “mi país está en riesgo de perder la democracia” entre los valores 1= *totalmente en desacuerdo* y 7= *totalmente de acuerdo*.

3.2.2. Participación política, compartir social y grado de politización

Participación convencional. Se midió a través de 3 ítems (ej.: votar en las elecciones municipales, provinciales y autonómicas) con un formato de respuesta donde 1= *nunca* y 7= *siempre*. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.84.

Participación no convencional. También se midió a través de 3 ítems (ej.: participar en manifestaciones o concentraciones) con el mismo formato de respuesta que para la variable anterior. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.77.

Compartir social. Se valoró mediante 2 ítems (ej.: expresar sus opiniones políticas a través de las redes sociales) con el mismo formato de respuesta que las dos variables anteriores. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.62.

Politización. Se preguntó acerca de cuánto de politizado está el individuo mismo y su círculo de amistades, a través de un formato de respuesta donde 1= *nada politizado/a* y 7= *totalmente politizado/a*. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.74.

3.2.3. Tolerancia a la diversidad y manejo de la diferencia

Manejo de la diferencia. Se midió a través de 2 ítems (ej.: en cuestiones políticas, a veces encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de la otra persona) con un formato de respuesta donde 1= *totalmente en desacuerdo* y 7= *totalmente de acuerdo*. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.36.

Tolerancia. También se utilizaron 2 ítems (ej.: las personas con creencias que están fuera de la norma también tienen derecho a expresar su punto de vista) con el mismo formato de respuesta que en la variable anterior. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.60.

3.2.4. Acuerdo con los discursos de extrema derecha

Discursos de extrema derecha. Para conocer esta variable se preguntó sobre el grado de acuerdo hacia un total de 7 ítems (ej.: hay que frenar la entrada de inmigración irregular en el Estado, o es importante preservar la familia como siempre se ha entendido frente a las reivindicaciones de algunos colectivos) con un formato de respuesta donde 1= *totalmente en desacuerdo* y 7= *totalmente de acuerdo*. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.81.

3.2.5. Valores personales

Valores materialistas. Se pidió que puntuaran 5 valores (ej.: seguridad, logro o tradición) con un formato de respuesta donde 1= *nada importante* y 7= *muy importante*. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.69.

Valores posmaterialistas. También se pidió que puntuaran la importancia de 5 valores (ej.: universalismo, benevolencia o estimulación) en el mismo formato de respuesta que en la variable anterior. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.73.

3.2.6. Acuerdo con la justificación del sistema

Justificación del sistema. Se midió a través de 6 ítems (ej.: la mayoría de la gente que no progresa no debería culpar al sistema: ellos son los únicos culpables, o si alguien se esfuerza lo suficiente, puede ascender en la escala social) con un formato de respuesta donde 1= *totalmente en desacuerdo* y 7= *totalmente de acuerdo*. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.87.

3.2.7. Acuerdo con la dominancia social

Dominancia social. Se analizó mediante 3 ítems (ej.: probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior) con un formato de respuesta donde 1= *totalmente en desacuerdo* y 7= *totalmente de acuerdo*. El análisis de fiabilidad mostró un alpha de 0.73.

3.3. Procedimiento y análisis de datos

Los datos fueron recogidos, principalmente, en el Campus de Guipúzcoa a estudiantes de la Universidad del País Vasco quienes rellenaron el cuestionario que recogía las variables definidas anteriormente, tardando una media de 20 minutos.

Una vez volcados los datos de los cuestionarios rellenos por los sujetos en el programa estadístico SPSS y creada la base de datos, se procedió a realizar diversos análisis que se detallan a continuación.

Para el análisis cualitativo de las respuestas a la asociación libre de palabras, se realizó un proceso de categorización interjueces para la definición de las categorías emergentes.

Con relación a los datos cuantitativos, se realizaron análisis descriptivos y de frecuencia, los cuales permitieron describir las propiedades de las distribuciones. Ambos fueron utilizados para obtener la media y la desviación típica de cada una de las variables. Pero, a la hora de conocer las diferencias de cada variable con respecto a los subgrupos formados en base a la ideología política, se optó por realizar un análisis de la varianza ANOVA, ya que este permite comparar las medias de dos o más grupos.

Posteriormente, para conocer la posible asociación existente entre las variables y el grado de relación entre las mismas se optó por realizar un análisis mediante el coeficiente de correlación de Pearson, de tipo bivariado. Ahora bien, para profundizar en los datos ofrecidos por este, se procedió a realizar un análisis de regresión múltiple, ya que este permite establecer una causalidad, es decir, predice y cuantifica la relación entre las variables. Así, al caso concreto, se utiliza para conocer qué variables son las que predicen el acuerdo con los discursos de extrema derecha y en qué medida.

A continuación, se procedió a realizar un análisis clúster a través del cual se generaron dos subgrupos entre el estudiantado en base a la predominancia de las variables en cada uno de ellos. Posteriormente, se valoró el porcentaje de individuos de cada tipología ideológica que conformaron cada clúster.

En último lugar, se realizó un cálculo de la potencia con respecto a los análisis de varianza ANOVA, de correlación y de regresión, a través del programa analítico G*Power.

3.4. Limitaciones estadísticas

Para conocer la existencia de alguna posible limitación en este estudio piloto se realizó el análisis de la potencia anteriormente citado, debido a que permite conocer la probabilidad que tiene la prueba estadística de rechazar una hipótesis nula falsa, lo que permite, a su vez, asegurar la fiabilidad del estudio. En base a los valores obtenidos se podrá conocer la probabilidad de detectar un efecto, asumiendo a partir del valor 0.80 una correcta fiabilidad, ya que supone que si hay un efecto este será detectado el 80%

de las veces. Para los casos en los que la potencia es menor a ese valor, se ha de calcular la muestra necesaria para llegar hasta dicho grado. Al realizar esta comprobación una vez obtenidos todos los datos y resultados el tipo de análisis escogido será post hoc.

En primer lugar, en cuanto a la realización del correspondiente cálculo acerca de la fiabilidad de la comparación de medias realizado a través del análisis ANOVA sobre las variables globales utilizadas, se pueden confirmar las diferencias encontradas entre las variables correspondientes al acuerdo con los discursos de extrema derecha ($1-\beta=0.99$), la justificación del sistema ($1-\beta=0.86$) y la dominancia social ($1-\beta=0.92$). Sin embargo, para el resto de las variables globales no se ha obtenido la suficiente potencia, por lo que se deberá ampliar la muestra.

En segundo lugar, tras valorar los datos obtenidos en las correlaciones entre las variables, se pueden confirmar los resultados obtenidos en cuanto a la relación entre los siguientes indicadores: la participación de tipo no convencional, tanto con los discursos de extrema derecha ($1-\beta=0.988$), como con la justificación del sistema ($1-\beta=0.866$); la satisfacción democrática con los discursos de extrema derecha ($1-\beta=0.927$) y con la justificación del sistema ($1-\beta=0.970$); los discursos de extrema derecha con la justificación del sistema ($1-\beta=0.999$), con la dominancia social ($1-\beta=0.912$) y con la ideología ($1-\beta=0.990$); la justificación del sistema con la dominancia social ($1-\beta=0.982$); la dominancia social con la ideología ($1-\beta=0.830$); y la tolerancia con el compartir social ($1-\beta=0.823$). En el resto de las correlaciones significativas, por tanto, es necesaria una mayor muestra para poder asegurar los resultados mostrados, de entorno a unos 120 sujetos.

Finalmente, y en tercer lugar, el cálculo de la potencia del análisis de regresión múltiple realizado entre las variables de ideología, satisfacción democrática, valores materialistas, dominancia social y justificación del sistema, indica que los resultados pueden ser tenidos en cuenta al haberse obtenido un alto grado de potencia ($1-\beta=1.00$).

Como se ha ido exponiendo, este proyecto de investigación ha partido de una limitada muestra que no permite generalizar todos los resultados, por lo que, de modo general, se deberá aumentar el número de sujetos participantes para evitar cometer cualquier tipo de error y así asegurar la fiabilidad y validez del estudio.

denominada *escenarios* (n= 9; 3.60%), en base a los lugares que tienen un vínculo con dicho sistema político.

Tabla 2.

Asociación libre de la palabra “democracia”: frecuencias y porcentajes I

	N	%						
POLÍTICA	7	30,0	Legal	2	0,8%	Variable	1	0,4%
	5	%	Sistema	2	0,8%	Izquierda	1	0,4%
Elecciones	8	3,2%	Mayoría	2	0,8%	Élite	1	0,4%
Voto	7	2,8%	Interés	2	0,8%	Demagogia	1	0,4%
Gobierno	6	2,4%	Reivindicación	1	0,4%	Progresista	1	0,4%
Participación	4	1,6%	Autodeterminación	1	0,4%	Asamblea	1	0,4%
Poder	4	1,6%	Sistema político	1	0,4%	Derecha	1	0,4%
Parlamento	2	0,8%	Futuro	1	0,4%	Referéndum	1	0,4%
Diálogo	2	0,8%	Consenso	1	0,4%	Escuchar	1	0,4%
Economía	2	0,8%	Populismo	1	0,4%	Desarrollo	1	0,4%
Decidir	2	0,8%	Debate	1	0,4%	Método	1	0,4%
Dinero	2	0,8%	Poder popular	1	0,4%	Estrategia	1	0,4%
Objetivo	2	0,8%	Ideología	1	0,4%	Normas	1	0,4%
Opciones	2	0,8%	Programa	1	0,4%	Utopía	1	0,4%

Tabla 3.

Asociación libre de la palabra “democracia”: frecuencias y porcentajes II

	N	%						
VALORES	73	29,2%	Deber	2	0,8%	Diversidad	1	0,4%
Igualdad	16	6,4%	Opinión	2	0,8%	Lucha	1	0,4%
Libertad	12	4,8%	Injusticia	2	0,8%	Tolerancia	1	0,4%
Derechos	9	3,6%	Respeto	2	0,8%	Benevolencia	1	0,4%
Justicia	7	2,8%	Sufragio universal	2	0,8%	Empatía	1	0,4%
Necesario	4	1,6%	Equitatividad	1	0,4%	Imprescindible	1	0,4%
Bienestar	3	1,2%	Importante	1	0,4%			
Progreso	2	0,8%	Seguridad	1	0,4%			
			Parcialidad	1	0,4%			

Tabla 4.*Asociación libre de la palabra “democracia”: frecuencias y porcentajes III*

	N	%					
ACTORES	46	18,4%	Grupo	1	0,4%	Medios	1 0,4%
Pueblo	10	4,0%	Horizontalidad	1	0,4%	Convivencia	1 0,4%
Políticos	4	1,6%	Imagen	1	0,4%	Compañerismo	1 0,4%
Ciudadanía	3	1,2%	Ácrata	1	0,4%	Ganas	1 0,4%
Partidos	3	1,2%	Jerarquía	1	0,4%	Expresividad	1 0,4%
Sociedad	3	1,2%	Altos cargos	1	0,4%	Prudencia	1 0,4%
Presidente	3	1,2%	Anacoreta	1	0,4%	Individuos	1 0,4%
Representación	2	0,8%	Élite	1	0,4%		
Personas	1	0,4%	Mando	1	0,4%		
			Rajoy	1	0,4%		

Tabla 5.*Asociación libre de la palabra “democracia”: frecuencias y porcentajes IV*

	N	%					
VALORACIÓN NEGATIVA	33	13,2%	Peligro	1	0,4%	Pereza	1 0,4%
Mentira	5	2,0%	Débil	1	0,4%	Egoísmo	1 0,4%
Falsedad	4	1,6%	Ignorancia	1	0,4%	Ajena	1 0,4%
Corrupción	3	1,2%	Pseudocracia	1	0,4%	Espejismo	1 0,4%
Robo	2	0,8%	Amiguismo	1	0,4%	Desigualdad	1 0,4%
Manipulación	2	0,8%	Impotente	1	0,4%	Teatro	1 0,4%
Fraude	1	0,4%	Trampa	1	0,4%		
Ausencia	1	0,4%	Autocrítica	1	0,4%		
			Irreal	1	0,4%		

Tabla 6.*Asociación libre de la palabra “democracia”: frecuencias y porcentajes V*

	N	%					
ORIGEN	12	4,8%	Ideal	3	1,2%	Pasado	1 0,4%
Grecia	3	1,2%	Real	3	1,2%	Directa	1 0,4%
			Teoría	1	0,4%		

Tabla 7.

Asociación libre de la palabra “democracia”: frecuencias y porcentajes VI

	N	%					
			Rey	1	0,4%	España	1 0,4%
ESCENARIOS	9	3,6%	Guerra del I Mundo	1	0,4%	Mundo	1 0,4%
Europa	2	0,8%	República	1	0,4%		
Burguesía	1	0,4%	Público	1	0,4%		

4.1.2. Elementos definitorios de la calidad democrática

Tal y como se explicó en el apartado metodológico, el estudiantado fue consultado sobre distintos elementos que son percibidos como definitorios de la democracia. De los resultados se observa cómo los elementos más importantes para ellos/ellas son aquellos que tienen que ver con la lucha contra la discriminación por cuestión de identidad de género y orientación sexualafectiva ($M= 6.34$; $DT= 1.29$), el acceso a una salud universal y gratuita ($M= 6.33$; $DT= 1.30$), la libertad de expresión ($M= 6.19$; $DT= 1.24$), la transparencia política ($M= 6.21$; $DT= 1.54$) y la lucha contra la corrupción ($M= 6.05$; $DT= 1.49$). Además, se valora positivamente la independencia de los medios de comunicaciones respecto a los poderes político y económico ($M= 5.98$; $DT= 1.35$) y del poder político respecto al económico ($M= 5.93$; $DT= 1.50$), la regulación de los precios del mercado ($M= 5.91$; $DT= 1.34$), la promoción de la multiculturalidad ($M= 5.90$; $DT= 1.32$), la asistencia a familias vulnerables ($M= 5.84$; $DT= 1.50$), la participación activa en instituciones sociales ($M= 5.77$; $DT= 1.28$), el pluralismo político ($M= 5.63$; $DT= 1.52$) y el cumplimiento de las leyes ($M= 5.29$; $DT= 1.60$). En último lugar, el refuerzo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ($M= 4.10$; $DT= 1.76$) como indicador de calidad democrática, aunque con una puntuación por encima de la media teórica, es el elemento menos valorado por los/las encuestados/as.

Además, analizando las puntuaciones de aquellos elementos definitorios de la democracia en función de la ideología política del estudiantado encontramos que, aunque en los aspectos fundamentales existe un consenso independientemente de las creencias políticas de los participantes, las personas de centro izquierda dan más importancia al cumplimiento de la legalidad en todo el territorio nacional, reforzar a los cuerpos policiales para garantizar la seguridad nacional, la persecución de los casos de corrupción o las medidas dirigidas a la integración cultural. En esta última, son las personas que se ubican en el centro derecha quienes arrojaron puntuaciones más bajas.

Por el contrario, la asistencia social y económica a las familias vulnerables, así como la regulación de los precios del mercado en sectores esenciales como la vivienda, son un indicador especialmente expresado por los/las estudiantes que se sitúan a la izquierda del espectro ideológico. No se encontraron diferencias en función de la ideología en los indicadores relativos a la libertad de expresión y asociación, el acceso a la salud pública y gratuita, la pluralidad política, la transparencia gubernamental, la independencia del poder político respecto al poder económico, la independencia de los medios de comunicación con respecto a dichos poderes, la participación activa de la ciudadanía en asociaciones y movimientos, y la lucha contra la discriminación por identidad de género u orientación sexual.

Tabla 8.*Elementos definitorios de la calidad democrática de un país*

	Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
El cumplimiento de la legalidad en todo el territorio nacional	5.10 (1.76)	6.62 (0.74)	5.60 (1.17)	5.29 (1.60)	3.651	0.031
La libertad de expresión y asociación	6.43 (1.04)	6.25 (1.16)	5.70 (1.25)	6.19 (1.24)	1.901	0.158
La asistencia social y económica a las familias vulnerables	6.19 (1.24)	5.62 (1.30)	5.10 (1.52)	5.84 (1.50)	3.314	0.043
El acceso a una salud pública y gratuita	6.53 (1.07)	6.37 (0.91)	6.00 (1.41)	6.33 (1.30)	1.001	0.373
La diversidad política o ideológica en el Parlamento	5.75 (1.45)	6.50 (0.92)	5.30 (1.76)	5.63 (1.52)	1.533	0.223
La transparencia gubernamental sobre la gestión que se lleva a cabo	6.32 (1.27)	6.87 (0.35)	6.00 (1.69)	6.21 (1.54)	1.049	0.356
La independencia del poder político respecto de las presiones del poder económico	6.01 (1.40)	6.50 (1.06)	5.44 (1.66)	5.93 (1.50)	1.207	0.306
La persecución institucional de los casos de corrupción política	6.30 (1.13)	6.75 (0.70)	4.77 (2.33)	6.05 (1.49)	6.172	0.003
La independencia de los medios de comunicación con respecto al poder político y económico	6.09 (1.19)	6.62 (0.51)	5.90 (1.59)	5.98 (1.35)	0.875	0.421
La participación activa de la ciudadanía en asociaciones y movimientos sociales	6.01 (1.24)	6.00 (0.75)	5.30 (1.33)	5.77 (1.28)	1.484	0.234

Combatir la discriminación por cuestión de identidad de género y orientación sexualafectiva	6.43 (1.29)	6.62 (0.74)	5.90 (1.37)	6.34 (1.29)	0.927	0.401
Destinar recursos para la diversidad cultural y la integración de las minorías etnoculturales	6.15 (1.17)	6.50 (0.75)	5.10 (1.52)	5.90 (1.32)	3.923	0.024
Regular los precios del mercado (vivienda, condiciones laborales, etc.)	6.15 (1.08)	5.62 (1.76)	4.88 (1.96)	5.91 (1.34)	3.861	0.026
Reforzar a los cuerpos policiales para garantizar la seguridad ciudadana	3.78 (1.78)	5.37 (1.50)	5.11 (1.36)	4.10 (1.76)	4.626	0.013

4.1.3. *Percepción del cumplimiento democrático*

En cuanto a las preguntas dirigidas a explorar en qué medida los/las estudiantes perciben que dichos indicadores se cumplen en el marco estatal, los resultados muestran que advierten un cumplimiento moderado del acceso a la salud ($M= 4.98$; $DT= 1.61$) y la diversidad política o ideológica en el parlamento ($M= 4.34$; $DT= 1.51$), así como la fortaleza de los cuerpos policiales para salvaguardar la seguridad nacional ($M= 4.87$; $DT= 1.38$) o la participación activa de la ciudadanía ($M= 4.00$; $DT= 1.34$). La percepción de los indicadores relativos al cumplimiento de las leyes ($M= 3.86$; $DT= 1.52$), la lucha contra la discriminación por cuestión de género u orientación sexualafectiva ($M= 3.74$; $DT= 1.60$), la asistencia social y económica a familias vulnerables ($M= 3.72$; $DT= 1.60$), la libertad de expresión y asociación ($M= 3.57$; $DT= 1.63$), son más relativos. Por su parte, las puntuaciones en los indicadores de ayuda a la multiculturalidad ($M= 3.35$; $DT= 1.46$), la regulación de los precios del mercado ($M= 3.24$; $DT= 1.59$), la independencia de los medios comunicación ($M= 2.88$; $DT= 1.66$), la persecución contra la corrupción ($M= 2.85$; $DT= 1.77$), la transparencia gubernamental ($M= 2.82$; $DT= 1.61$) y la independencia del poder político con respecto al económico ($M= 2.77$; $DT= 1.71$) se encuentran por debajo de la media teórica, mostrando que los/las estudiantes cuestionan el cumplimiento de tales derechos en nuestra sociedad.

Analizando los resultados en función de la ideología política de los/las estudiantes encontramos que cuanto más a la izquierda se sitúa el alumnado, hay un mayor cuestionamiento de aquellos indicadores ligados al cumplimiento de la legalidad, la libertad de expresión, la transparencia gubernamental, la lucha contra la discriminación por género u orientación sexualafectiva y la destinación de recursos a la multiculturalidad. Por el contrario, los individuos posicionados en el centro derecha del

espectro ideológico son los que mayor percepción de cumplimiento muestran hacia estas características.

Tabla 9.

Percepción de cumplimiento democrático

	Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
El cumplimiento de la legalidad en todo el territorio nacional	3.45 (1.46)	4.50 (1.60)	4.50 (1.26)	3.86 (1.52)	3.473	0.037
La libertad de expresión y asociación	3.09 (1.47)	4.00 (1.77)	4.66 (1.22)	3.57 (1.63)	5.092	0.009
La asistencia social y económica a las familias vulnerables	3.32 (1.46)	4.12 (1.24)	4.30 (1.56)	3.72 (1.60)	2.553	0.085
El acceso a una salud pública y gratuita	4.69 (1.69)	5.42 (1.27)	5.60 (1.17)	4.98 (1.61)	1.763	0.179
La diversidad política o ideológica en el Parlamento	4.13 (1.48)	4.62 (1.68)	4.80 (1.87)	4.34 (1.51)	0.989	0.377
La transparencia gubernamental sobre la gestión que se lleva a cabo	2.39 (1.36)	3.37 (2.61)	3.60 (1.34)	2.82 (1.61)	3.506	0.036
La independencia del poder político respecto de las presiones del poder económico	2.45 (1.44)	3.25 (2.31)	3.22 (1.92)	2.77 (1.71)	1.499	0.231
La persecución institucional de los casos de corrupción política	2.54 (1.62)	2.75 (1.83)	3.55 (1.74)	2.85 (1.77)	1.422	0.248
La independencia de los medios de comunicación con respecto al poder político y económico	2.60 (1.47)	3.00 (2.00)	3.10 (1.37)	2.88 (1.66)	0.601	0.551
La participación activa de la ciudadanía en asociaciones y movimientos sociales	3.76 (1.40)	4.37 (1.18)	4.20 (1.13)	4.00 (1.34)	0.981	0.380
Combatir la discriminación por cuestión de identidad de género y orientación sexualafectiva	3.28 (1.47)	4.00 (1.51)	4.55 (1.58)	3.74 (1.60)	3.253	0.045
Destinar recursos para la diversidad cultural y la integración de las minorías étnoculturales	3.00 (1.32)	4.00 (1.77)	4.11 (1.05)	3.35 (1.46)	3.935	0.024
Regular los precios del mercado (vivienda, condiciones laborales, etc.)	3.01 (1.39)	3.25 (1.90)	4.22 (1.39)	3.24 (1.59)	2.633	0.079
Reforzar a los cuerpos policiales para garantizar la seguridad ciudadana	4.84 (1.49)	4.75 (1.03)	4.55 (1.01)	4.87 (1.38)	0.173	0.841

4.1.4. Satisfacción global y amenaza percibida

Finalmente, en este apartado sobre las representaciones de la democracia, se formularon algunas cuestiones referidas al grado de satisfacción global con la democracia y la amenaza percibida de la misma. Los datos muestran una alta insatisfacción con la democracia actual ($M= 2.79$; $DT= 1.48$), especialmente entre el estudiantado de izquierdas. Los datos también muestran que en general se rechaza la idea de que ésta se encuentre amenazada ($M= 3.43$; $DT= 1.69$), aunque suscita mayor preocupación entre el estudiantado ubicado en la izquierda del espectro ideológico.

Tabla 10.

Satisfacción global con la democracia y amenaza percibida

	Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
Estoy globalmente satisfecho/a con nuestra democracia	2.50 (1.41)	3.50 (1.51)	3.50 (1.08)	2.79 (1.48)	3.528	0.035
Mi país está en riesgo de perder la democracia	3.76 (1.69)	2.62 (1.84)	2.55 (1.33)	3.43 (1.69)	3.168	0.049

4.2. Participación política, compartir social y politización del estudiantado

Se preguntó a los/las estudiantes acerca de su grado de participación política en distintas modalidades. Tal y como se observa en los resultados, encontramos una bastante frecuente participación en aquellos indicadores de participación convencional ($M= 5.84$; $DT= 1.70$), como la participación electoral. Así, se observa una alta participación en las elecciones municipales, provinciales y autonómicas ($M= 6.14$; $DT= 1.65$) y en las elecciones generales ($M= 6.26$; $DT= 1.61$); y una media alta participación en las europeas ($M= 5.19$; $DT= 2.45$). No existen diferencias en función de la ideología de los/las estudiantes.

En cuanto a la participación en formas no convencionales, encontramos una escasa frecuencia ($M= 2.72$; $DT= 1.50$), siendo más frecuente en el estudiantado de izquierdas (ver tabla 4). De acuerdo con las pruebas post hoc, el colectivo de izquierda y el de centro izquierda forman un grupo homogéneo que se diferencia significativamente

del de centro derecha. Existe una ligera participación en paros o huelgas, ($M= 4.42$; $DT= 1.73$), pero desciende en lo relativo a manifestaciones o concentraciones ($M= 3.47$; $DT= 1.77$) y boicots a productos por razones éticas o políticas ($M= 3.08$; $DT= 1.81$). En este caso, con respecto a las diferencias entre la ideología de los/las estudiantes, aquellos posicionados en el centro derecha son quienes muestran una participación más escasa en estas formas no convencionales, mientras que los individuos que se ubican a la izquierda son quienes con mayor frecuencia las utilizan.

En cuanto a la participación de tipo expresivo o compartir social sobre la política, los datos muestran una puntuación correspondiente a un alto grado de frecuencia ($M= 5.68$; $DT= 1.55$); sin mostrar diferencias en cuanto a la ideología. Al preguntarles acerca de si compartían sus opiniones políticas con sus amistades la respuesta a esta es relativa ($M= 4.75$; $DT= 1.55$), siendo más partidarios a la misma los individuos posicionados en la izquierda. Mientras que demuestran un claro rechazo a expresar sus opiniones políticas en las redes sociales ($M= 2.57$; $DT= 1.90$), concretamente, el grupo de mayor desacuerdo hacia esta forma de compartir social es el formado por sujetos de centro derecha.

Para finalizar el apartado referente a la participación política, se preguntó sobre el grado de politización propio y del entorno. Los datos muestran una politización moderada ($M= 4.12$; $DT= 1.39$), siendo la politización mayor entre el estudiantado de izquierdas. De acuerdo con las pruebas post hoc, las diferencias están entre las personas de centro derecha con respecto a las otras dos. Analizando cada uno de los ítems que componen la dimensión, la politización propia ($M= 4.30$; $DT= 1.71$) es mayor que la de sus círculos de amistades ($M= 3.95$; $DT= 1.40$), descendiendo en todos los casos cuanto más a la derecha se identifican en la escala ideológica.

Tabla 11.

Participación política, compartir social y grado de politización

	Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
PARTICIPACIÓN CONVENCIONAL	5.84 (1.79)	6.00 (1.58)	5.74 (2.00)	5.84 (1.70)	0.044	0.957
Votar en las elecciones municipales, provinciales y autonómicas	6.16 (1.65)	6.12 (1.45)	6.10 (2.02)	6.14 (1.65)	0.008	0.992

Votar en elecciones generales	6.17 (1.75)	6.25 (1.16)	6.11 (1.96)	6.26 (1.61)	0.014	0.986
Votar en las elecciones europeas	5.24 (2.41)	5.62 (2.19)	5.30 (2.75)	5.19 (2.45)	0.086	0.917
PARTICIPACIÓN NO CONVENCIONAL	3.08 (1.61)	2.37 (0.95)	1.55 (0.55)	2.72 (1.50)	5.023	0.009
Participar en manifestaciones o concentraciones	3.90 (1.76)	3.50 (1.69)	2.00 (0.94)	3.47 (1.77)	5.516	0.006
Participar de boicots a productos por razones éticas o políticas	3.50 (1.91)	3.00 (1.19)	1.90 (1.37)	3.08 (1.81)	3.451	0.037
Participar en paros o huelgas	4.74 (1.61)	5.25 (0.88)	2.80 (1.75)	4.42 (1.73)	7.339	0.001
COMPARTIR SOCIAL	6.03 (1.41)	5.12 (1.80)	5.20 (1.81)	5.68 (1.55)	2.233	0.115
Hablar sobre política con sus amistades	5.09 (1.37)	4.50 (1.77)	3.70 (1.41)	4.75 (1.55)	4.259	0.018
Expresar sus opiniones políticas a través de las redes sociales	2.94 (2.01)	3.00 (1.85)	1.20 (0.42)	2.57 (1.90)	3.791	0.027
POLITIZACIÓN	4.51 (1.26)	3.56 (1.05)	3.15 (1.65)	4.12 (1.39)	5.771	0.005
Politización círculo de amistades	4.30 (1.35)	3.50 (1.06)	3.00 (1.69)	3.95 (1.40)	4.415	0.016
Politización usted mismo/a	4.73 (1.58)	3.62 (1.06)	3.30 (1.76)	4.30 (1.71)	4.678	0.012

4.3. Tolerancia a la diversidad y manejo de la diferencia

Con relación a las competencias y actitudes hacia la diferencia política, los datos muestran una moderada dificultad entre el estudiantado para relacionarse con los posicionamientos divergentes ($M= 3.60$; $DT= 1.25$). De acuerdo con las pruebas post hoc, se ha comprobado que las diferencias están entre las personas de centro derecha con respecto a las otras dos. Analizando los ítems de forma específica encontramos una moderada capacidad de ver las cosas desde diferentes puntos de vista ($M= 3.75$; $DT= 1.46$) y el rechazo a la interacción política con personas de opinión diferente ($M= 3.48$; $DT= 1.73$). En ambos indicadores, son las personas de centro derecha quienes muestran menor dificultad.

En cuanto a la medida global de tolerancia a la diversidad, los datos volvieron a arrojar puntuaciones moderadas ($M= 4.35$; $DT= 0.94$). En general, se rechaza la idea de

que la libertad de expresión deba estar limitada a quienes amenazan la estabilidad gubernamental ($M= 2.32$; $DT= 1.55$) y hay un cierto acuerdo hacia la idea de que personas con creencias fuera de la norma deberían tener derecho a expresarse ($M= 5.18$; $DT= 1.61$). No hay diferencias en función de la ubicación ideológica de los/las estudiantes.

Tabla 12.

Tolerancia y manejo de la diversidad

	Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
MANEJO DIFERENCIA	3.70 (1.24)	4.06 (1.34)	2.38 (1.08)	3.60 (1.25)	5.048	0.009
En cuestiones políticas, a veces encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de la otra persona	3.94 (1.47)	3.75 (1.28)	2.66 (1.11)	3.75 (1.46)	3.141	0.050
Procuró no hablar de política con personas con quienes no pienso parecido	3.49 (1.72)	4.37 (1.59)	2.11 (1.45)	3.48 (1.73)	4.051	0.022
TOLERANCIA	4.43 (0.92)	3.68 (0.99)	4.65 (0.85)	4.35 (0.94)	2.744	0.072
La libertad de expresión no debería ser otorgada a quienes amenacen la estabilidad del gobierno	1.96 (1.41)	2.87 (1.80)	2.80 (1.81)	2.32 (1.55)	2.233	0.115
Las personas con creencias que están por fuera de la norma también tienen derecho a expresar su punto de vista	5.28 (1.60)	5.25 (1.38)	4.90 (1.52)	5.18 (1.61)	0.249	0.780

4.4. Acuerdo con los discursos de extrema derecha

El sumatorio de los ítems condujo a una dimensión de cierto desacuerdo con los discursos de extrema derecha ($M= 3.33$; $DT= 1.23$). Sin embargo, existen grandes diferencias en cuanto a la ideología, debido a que los sujetos situados en el colectivo de izquierdas se muestran muy en desacuerdo con los mismos, los de centro izquierda mantienen una postura neutra, y los de centro derecha son quienes afirman cierto acuerdo hacia estos. En base a las pruebas post hoc, las diferencias están entre las personas de centro izquierda con respecto a las pertenecientes a los otros dos colectivos ideológicos.

Analizando los ítems de forma específica encontramos cierto desacuerdo con el rechazo a la injerencia del estado en la educación ($M= 3.99$; $DT= 1.89$) y a la defensa de la libertad individual ($M= 3.91$; $DT= 1.85$) por encima de otros derechos. Sin embargo, globalmente el estudiantado rechaza la libre autorregulación del mercado y las empresas ($M= 3.36$; $DT= 1.61$), el mantenimiento de la unidad de la nación ($M= 3.29$; $DT= 1.79$) y el freno a la entrada de la inmigración ilegal al país ($M= 3.14$; $DT= 1.60$). En último lugar, la existencia de un exceso en las reivindicaciones feministas ($M= 2.78$; $DT= 1.90$) y la preservación de la familia tradicional ($M= 2.54$; $DT= 1.79$) exponen un alto grado de desacuerdo entre el estudiantado.

En base a las posibles diferencias encontradas en el grado de acuerdo o desacuerdo entre los sujetos por cuestiones ideológicas, se ha de remarcar que el colectivo de centro derecha se posiciona con un mayor acuerdo hacia los ítems (excepto en la cuestión sobre la garantización absoluta de la libertad) que los otros dos grupos. La mayor diferencia de puntuaciones entre los colectivos se recoge en los indicadores de no interferencia por parte del Estado en la educación de los menores y la importancia del mantenimiento de la unidad de la nación.

Tabla 13.

Acuerdo con discursos de extrema derecha

Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
---------------------	--------------------------	---------------------------	-----------------	---	-----

DISCURSO	2.88 (1.02)	4.00 (0.76)	5.08 (0.97)	3.33 (1.23)	17.331	0.000
El Estado no debe interferir en la educación que padres y madres deciden para sus hijos e hijas	3.59 (1.77)	4.12 (1.88)	5.75 (1.58)	3.99 (1.89)	5.218	0.008
Es importante mantener la unidad de la nación	2.64 (1.45)	4.75 (1.38)	5.55 (1.58)	3.29 (1.79)	19.883	0.000
El mercado y las empresas deben poder autorregularse libremente	3.05 (1.62)	3.62 (1.40)	4.66 (1.65)	3.36 (1.61)	4.023	0.022
Hay que frenar la entrada de la inmigración irregular en el Estado	2.84 (1.56)	3.62 (1.40)	4.22 (1.92)	3.14 (1.60)	3.310	0.043
Es importante preservar la familia como siempre se ha entendido frente a las reivindicaciones de algunos colectivos	2.05 (1.48)	3.62 (2.26)	3.75 (2.12)	2.54 (1.79)	5.932	0.004
El feminismo a veces se excede en sus reivindicaciones	2.33 (1.80)	3.12 (1.80)	4.00 (1.80)	2.78 (1.90)	3.570	0.034
La libertad individual debe garantizarse por encima de cualquier cosa	3.54 (1.91)	5.12 (1.35)	4.44 (1.66)	3.91 (1.85)	3.106	0.052

4.5. Valores personales

Respecto a los valores personales, predominan los valores posmaterialistas ($M= 5.62$; $DT= 0.82$) entre el estudiantado por encima de los valores de tipo materialista ($M= 4.24$; $DT= 1.06$). Con respecto a la ideología política, observamos que no hay diferencias en relación a aquellos de corte posmaterialista, aunque en relación a los materialistas, los datos muestran que estos están más presentes entre los/las estudiantes que se definen en la derecha del espectro ideológico. En el caso de los valores materialistas, de acuerdo con las pruebas post hoc, las personas posicionadas en la izquierda y centro izquierda no muestran diferencias entre sí, conformando un grupo homogéneo de diferenciación respecto al centro derecha.

Analizando los valores materialistas uno a uno, los resultados individuales reflejan la existencia de una cierta importancia hacia el logro ($M= 4.95$; $DT= 1.45$) y la seguridad ($M= 4.66$; $DT= 1.56$); un relativo posicionamiento en cuanto al poder ($M=$

4.08; $DT= 1.49$); y, un leve grado de relevancia sobre la conformidad ($M= 3.78$; $DT= 1.69$) y tradición ($M= 3.74$; $DT= 1.69$). En estos dos últimos se han encontrado diferencias significativas en base a la ideología política, al ser los sujetos de centro derecha los que mayores puntuaciones han ofrecido en estos dos valores, demostrando cierto grado de importancia.

En cuanto al análisis detallado de los valores de tipo posmaterialista en todos los valores que forman esta agrupación se ha observado un moderado o alto grado de interés: benevolencia ($M= 5.85$; $DT= 1.19$), autodirección ($M= 5.75$; $DT= 1.21$), universalismo ($M= 5.74$; $DT= 1.19$), estimulación ($M= 5.41$; $DT= 1.12$) y hedonismo ($M= 5.21$; $DT= 1.31$). En ninguno de estos valores existen diferencias ideológicas.

Tabla 14.

Valores personales

	Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
MATERIALISTAS	4.09 (1.04)	4.43 (0.51)	5.07 (1.24)	4.24 (1.06)	3.195	0.048
Poder (poder social, autoridad, riqueza, etc.)	3.90 (1.53)	4.83 (1.32)	4.77 (0.97)	4.08 (1.49)	2.188	0.120
Logro (éxito, progreso económico, alcanzar mis metas, influencia, etc.)	4.90 (1.45)	5.50 (1.04)	5.22 (1.64)	4.95 (1.45)	0.572	0.567
Seguridad (lucha contra la delincuencia, seguridad nacional, orden, limpieza, etc.)	4.56 (1.59)	5.00 (1.41)	5.22 (1.78)	4.66 (1.56)	0.760	0.472
Conformidad (obediencia, autodisciplina, honrar a los padres y ancianos, etc.)	3.62 (1.71)	2.66 (1.21)	5.33 (1.22)	3.78 (1.69)	5.761	0.005
Tradición (respeto a la tradición, costumbres, humildad, modestia, etc.)	3.36 (1.62)	4.16 (1.32)	5.12 (1.35)	3.74 (1.69)	4.695	0.013
POSMATERIALISTAS	5.64 (0.78)	5.53 (1.00)	5.93 (0.83)	5.62 (0.82)	0.591	0.557

Benevolencia (ayuda, honestidad, perdón, lealtad, responsabilidad, etc.)	5.90 (1.04)	5.83 (1.47)	6.11 (1.36)	5.85 (1.19)	0.151	0.860
Universalismo (amplitud de mente, justicia social, un mundo en paz, igualdad, sabiduría, unidad con la naturaleza, etc.)	5.75 (1.22)	5.50 (1.37)	5.88 (0.92)	5.74 (1.19)	0.190	0.828
Autodirección (creatividad, libertad, curiosidad, independencia, etc.)	5.76 (1.24)	5.33 (1.03)	6.22 (0.83)	5.75 (1.21)	1.049	0.356
Estimulación (audacia, osadía; una vida apasionante, llena de desafíos, etc.)	5.37 (1.07)	5.83 (1.16)	5.77 (1.09)	5.41 (1.12)	0.888	0.416
Hedonismo (placer, disfrute de la vida, autoindulgencia, etc.)	5.28 (1.30)	5.16 (1.47)	5.66 (1.22)	5.21 (1.31)	0.377	0.687

4.6. Acuerdo con la justificación del sistema

El conjunto global de los ítems relativos a la justificación del sistema muestra que el estudiantado rechaza este conjunto de valores ($M= 3.05$; $DT= 1.33$), especialmente entre el estudiantado ubicado a la izquierda ideológica. De acuerdo con las pruebas post hoc, las diferencias están entre las personas de centro derecha con respecto a las otras dos.

En los indicadores referentes a la conquista de los objetivos gracias al trabajo duro ($M= 3.62$; $DT= 1.74$) y al ascenso en la escala social gracias al esfuerzo personal ($M= 3.57$; $DT= 1.61$) se observa un cierto desacuerdo. Por su parte, los datos muestran que el estudiantado rechaza ideas como que la posición económica es consecuencia del logro ($M= 2.86$; $DT= 1.56$) y sobre que no se puede culpar al sistema por la falta de progreso personal ($M= 2.80$; $DT= 1.42$). Los dos últimos ítems relativos a que la gente es pobre porque no les gusta trabajar ($M= 2.45$; $DT= 1.68$) y que los grupos superiores deben dominar a los inferiores ($M= 2.03$; $DT= 1.38$) ha resultado en un alto grado de desacuerdo, sobre todo, en este último.

En cuanto a los resultados obtenidos en base a la ideología política, en todos ellos se observa que el colectivo de izquierda es quien mayor grado de desacuerdo ofrece. Por el contrario, el grupo de centro derecha ofrece las mayores puntuaciones y un grado de acuerdo leve o moderado en los cuatro primeros indicadores. Es de resaltar que en el indicador referente a la dominancia del grupo superior sobre el inferior, el colectivo con puntuación menos desfavorable es el de centro izquierda.

Tabla 15.*Acuerdo con la justificación del sistema*

	Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
JUSTIFICACIÓN DEL SISTEMA	2.75 (1.29)	3.34 (1.10)	4.40 (0.85)	3.05 (1.33)	7.061	0.002
Si la gente trabaja duro, consigue casi siempre lo que quiere	3.39 (1.81)	3.71 (1.11)	5.11 (1.26)	3.62 (1.74)	3.914	0.025
La mayoría de la gente que no progresa no debería culpar al sistema: ellos son los únicos culpables	2.55 (1.43)	2.71 (0.75)	4.11 (1.26)	2.80 (1.42)	4.976	0.010
La posición económica de las personas es un producto de sus logros	2.49 (1.55)	3.42 (1.51)	4.33 (0.86)	2.86 (1.56)	6.546	0.003
Si alguien se esfuerza lo suficiente, puede ascender en la escala social	3.34 (1.61)	3.85 (1.57)	4.77 (1.48)	3.57 (1.61)	3.186	0.048
Hay mucha gente que es pobre porque no le gusta trabajar	2.01 (1.43)	3.00 (1.73)	3.66 (2.12)	2.45 (1.68)	4.918	0.010
Los grupos superiores deben dominar a los grupos inferiores	1.69 (1.18)	3.14 (1.57)	2.44 (1.42)	2.03 (1.38)	4.966	0.010

4.7. Acuerdo con la dominancia social

En general, el estudiantado rechaza los posicionamientos anclados en la dominancia social ($M= 3.05$; $DT= 1.48$), aunque con cierto acuerdo hacia las proposiciones por parte del colectivo de centro derecha. Así, con respecto a las pruebas post hoc, se corrobora que las diferencias están entre las personas de centro derecha con respecto a las otras dos.

En este apartado, el ítem relativo a la lucha por unos ingresos más igualitarios ($M= 5.46$; $DT= 1.34$) revela un moderado grado de acuerdo entre el estudiantado independientemente de su ideología política. Sin embargo, en los otros dos indicadores estudiados, los datos muestran diferencias importantes. En conjunto, se desacuerda con que sea normal la existencia de grupos inferiores y superiores ($M= 3.24$; $DT= 1.61$), y

mucho más que sea positiva esa diferencia ($M= 2.87$; $DT= 1.62$). Sin embargo, son los/las estudiantes de izquierda quienes tienen estas posiciones de rechazo, que van convirtiéndose en acuerdo cuanto más ascienden las posiciones hacia el centro político (de izquierdas y derechas).

Tabla 16.

Acuerdo con la dominancia social

	Izquierda M (DT)	Centro izq. M (DT)	Centro dcha. M (DT)	Total M (DT)	F	SIG
DOMINANCIA SOCIAL	2.66 (1.41)	3.78 (1.34)	4.61 (1.08)	3.05 (1.48)	8.896	0.000
Es normal que haya grupos superiores y grupos inferiores	2.79 (1.63)	4.00 (1.15)	4.88 (1.05)	3.24 (1.61)	8.259	0.001
Probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior	2.54 (1.58)	3.57 (1.61)	4.33 (1.22)	2.87 (1.62)	5.864	0.005
Debemos luchar por conseguir ingresos más igualitarios para todos	5.62 (1.30)	4.85 (1.57)	5.22 (1.30)	5.46 (1.34)	1.237	0.297

4.8. Correlación entre variables y factores predictores de los discursos de extrema derecha

Los análisis de correlación de Pearson mostraron que una participación política de tipo no convencional está relacionada positivamente con mayor politización ($r= 0.235$), menor satisfacción con la democracia ($r= -0.385$), más rechazo a los discursos de extrema derecha ($r= -0.500$), menos valores materialistas ($r= -0.339$), menos justificación del sistema ($r= -0.463$) y menos acuerdo con la dominancia social ($r= -0.346$). Por su parte, se ha observado una relación positiva entre la participación política de tipo convencional y, una mayor politización ($r= 0.322$), y, satisfacción democrática ($r= 0.265$). Además, se ha encontrado una relación positiva y significativa entre el grado de politización y un menor apoyo a los discursos de extrema derecha ($r= -0.407$) y de justificación del sistema ($r= -0.297$).

En cuanto a los resultados referentes a la satisfacción democrática se observa que esta está relacionada positivamente en menor medida con la amenaza percibida ($r = -0.272$), los discursos de extrema derecha ($r = 0.495$) y el compartir o expresión social ($r = -0.364$); mientras que esta se relaciona mayormente con los valores materialistas ($r = 0.376$) y la justificación del sistema ($r = 0.530$).

Sobre la relación de la extrema derecha con el resto de los ítems, se ha observado que cuanto mayor apoyo se ofrece a sus discursos, mayor importancia se le da a los valores materialistas ($r = 0.456$), más se justifica el sistema ($r = 0.701$), mayor acuerdo con la dominancia social ($r = 0.501$) y menor es el compartir social ($r = -0.310$).

Ciertamente relacionado con lo anterior, se muestra una relación positiva de los valores materialistas con la justificación del sistema ($r = 0.406$) y con la dominancia social ($r = 0.383$). En esta línea también se ha comprobado la existencia de una relación positiva entre la justificación del sistema y la dominancia social ($r = 0.548$). Es decir: materialismo, dominancia social y justificación del sistema, conforman un conjunto de valores que están relacionados con la emergencia de discursos de extrema derecha.

En la línea de la tolerancia se observa que cuanto mayor es esta, mayor es también el compartir social ($r = 0.421$).

Respecto a la relación analizada de la ideología con el resto de indicadores, se ha advertido que una mayor orientación a la derecha está relacionada positivamente con una menor participación política de tipo no convencional ($r = -0.356$), menor grado de politización ($r = -0.376$), mayor satisfacción democrática ($r = 0.286$), menor amenaza percibida de la democracia ($r = -0.282$), mayor importancia a los valores materialistas ($r = 0.303$), mayor justificación del sistema ($r = 0.422$), mayor dominancia social ($r = 0.460$) y menor manejo de la diferencia ($r = -0.275$).

Finalmente, el análisis de regresión realizado para conocer qué variables son predictores del acuerdo con los discursos de extrema derecha expone que la ideología ($t(57) = 3.95$; $p = 0.00$) y la justificación del sistema ($t(57) = 4.35$; $p = 0.00$) explican la misma en un 57.90% ($R^2 = 0.579$; $F(5,52) = 16.651$ y $p < 0.05$); mientras que los valores materialistas, la dominancia social y la satisfacción democrática no lo hacen al no ofrecer resultados significativos.

Concretamente, atendiendo a los coeficientes β no estandarizados, se observa que la ideología predice de mayor manera que la justificación del sistema; teniendo en cuenta que el otro predictor se mantenga constante.

Tabla 17.*Correlaciones entre variables*

	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
1. Satisfacción con la democracia	1													
2. Amenaza percibida de la democracia	-0.272*	1												
3. Participación convencional	0.265*	0.061	1											
4. Participación no convencional	-0.385**	0.068	-0.017	1										
5. Compartir social	-0.364**	0.001	-0.068	0.186	1									
6. Politización	-0.170	0.040	0.322**	0.235*	0.142	1								
7. Manejo de la diferencia	0.004	0.060	0.105	0.071	-0.026	0.099	1							
8. Tolerancia	-0.177	0.014	0.092	-0.156	0.421**	0.043	0.076	1						
9. Discursos de extrema derecha	0.495**	-0.189	0.155	0.500**	0.310**	0.407**	-0.045	0.137	1					
10. Valores materialistas	0.376**	-0.115	0.186	0.339**	0.310**	-0.159	-0.150	0.100	0.456**	1				
11. Valores posmaterialistas	0.158	-0.033	0.052	-0.121	-0.407	-0.70	-0.102	0.208	0.078	0.229	1			
12. Justificación del sistema	0.530**	-0.171	0.144	0.463**	-0.217	-0.297*	0.026	0.147	0.701**	0.406**	0.006	1		
13. Dominancia social	0.153	-0.166	0.018	0.346**	-0.087	-0.143	-0.101	0.049	0.501**	0.383**	0.185	0.548**	1	
14. Ideología política	0.286*	0.282*	-0.009	0.356**	-0.227	0.376**	0.275*	0.002	0.605**	0.303*	0.103	0.422**	0.460**	1

4.9. Agrupación del estudiantado

El análisis clúster ha demostrado la existencia de dos grupos diferenciados entre el estudiantado. En uno de ellos se recogen aquellos con mayor grado de satisfacción democrática, acuerdo con los discursos de extrema derecha, importancia hacia los valores materialistas y mayor justificación del sistema y de la dominancia social. En cuanto al porcentaje de individuos en base a la ideología política, no resulta extraño encontrar al 100% de aquellos que se sitúan en el centro derecha; sin embargo, lo interesante es encontrar a un 66.70% de los que se consideran de centro izquierda y, más aún, que un tercio (31.60%) de aquellos posicionados en la izquierda sean partidarios de estas cuestiones.

El segundo grupo, por su parte, está formado por aquellos/as estudiantes que perciben mayor amenaza hacia la democracia, así como una mayor participación política de tipo no convencional y politización, de los cuales un tercio (33.30%) se consideran de centro izquierda y un 68.40% de izquierda. En este caso, como es de esperar en base a los resultados recogidos en el apartado anterior, ningún individuo de ideología de centro derecha se encuentra en este conjunto ($X^2= 12.45$; $p= 0.002$).

Tabla 18.

Análisis clúster de las variables

	Clúster 1	Clúster 2	F	Sig.
Satisfacción con la democracia	3.48	1.90	22.856	0.000
Amenaza percibida de la democracia	2.84	4.00	7.185	0.010
Participación convencional	6.24	5.78	1.228	0.273
Participación no convencional	1.78	3.58	28.987	0.000
Compartir social	5.32	5.97	2.184	0.145
Politización	3.78	4.73	7.388	0.009
Manejo de la diferencia	3.38	3.58	0.375	0.543
(In)tolerancia	4.42	4.30	0.185	0.669

Discurso de extrema derecha	4.06	2.56	29.509	0.000
Valores materialistas	4.66	3.90	6.669	0.013
Valores posmaterialistas	5.42	5.79	2.449	0.124
Justificación del sistema	3.95	2.09	48.813	0.000
Dominancia social	4.20	2.23	37.843	0.000

Tabla 19.

Tabla cruzada entre la pertenencia a cada clúster y la ideología del estudiantado

Número de clúster	Ideología			Total
	Izquierda	Centro izquierda	Centro derecha	
1	31.60%	66.70%	100.00%	45.10%
2	68.40%	33.30%	0.00%	54.90%

5. CONCLUSIONES

Los antecedentes bibliográficos han venido marcando las líneas de estudio y conocimiento sobre las cuestiones relativas a la democracia y la cultura democrática. En todos estos análisis y estudios se han destacado unos valores comunes que han guiado a las naciones para la instauración de dicho sistema político, entre los que destacan la soberanía popular, la igualdad, la libertad, la tolerancia y la diversidad política.

Este proyecto de investigación ha podido estudiar dicha cuestión con un colectivo concreto, el estudiantado, en base a ser considerado este impulsor del cambio social (Benedicto y Morán, 2007) a través de un estudio piloto (N=86). Los resultados obtenidos han confirmado que la juventud mantiene en su imaginario colectivo los valores promulgados por la democracia desde sus primeras concepciones, destacando los conceptos de pueblo, igualdad y libertad, en el sentido expuesto por autores como Salazar y Woldenberg (2019) al considerar dichos elementos, así como muchos otros, inherentes al ideal democrático. Para el estudiantado, la calidad de la democracia en un país se sostiene sobre la lucha contra la discriminación por cuestión de identidad de género y orientación sexualafectiva, acorde con la vertiente filosófica política de la democracia liberal social (ver Paramio, 1996). Este indicador, es coherente con los valores de tipo posmaterialista (Inglehart, 1977), fundamentalmente, a los indicadores ligados a la diversidad, como podría ser consecuencia del auge del movimiento feminista en los últimos años.

Además, los/las jóvenes manifiestan que la transparencia política y la lucha contra la corrupción son dos ejes importantes a tener en cuenta para poder afirmar una buena calidad democrática. Estos indicadores muestran que la desconfianza general que siente la ciudadanía hacia la clase política y las élites estatales, también se ha transmitido a la juventud, imperando en ellos un sentimiento apático hacia dicho ámbito (ver Algan y Cahuc, 2007; Rosanvallon, 2007), lo que haría esperar una escasa participación política de este colectivo.

Tal y como ha recogido el Sondeo del Observatorio de la Juventud de España (2017), la juventud, a pesar de avalar la legalidad de este sistema político, se muestra crítica al funcionamiento de este, hecho observado en las bajas puntuaciones que han ofrecido con respecto a la percepción del cumplimiento de los indicadores. Entre los de mayor puntuación, destacan los referidos a la diversidad política o ideológica (otra de las características principales de la democracia) y la participación activa de la

ciudadanía, con una representación que no se corresponde con la advertida de algunos autores respecto a la desafección política (Manin, 1998) y el auge de la extrema derecha y la pérdida de libertades (Zubieta, Delfino y Fernández, 2007). En esta línea, se ha podido observar que cuanto más hacia la izquierda del espectro político se posicionan los individuos, más críticos son con la percepción del cumplimiento de la legalidad, la libertad de expresión, la transparencia gubernamental y la lucha contra la discriminación.

De manera general se puede afirmar que la juventud está altamente insatisfecha con el sistema democrático actual, pero no consideran que este se vea amenazado; en ambos casos, el estudiantado autoubicado en la izquierda política es a quien mayor preocupación le suscita esta cuestión. No obstante, aunque el estudiantado no considera que la democracia esté amenazada, no participa más allá de las formas convencionales.

Como ya se ha comentado, la insatisfacción y la falta de confianza hacia las instituciones políticas es un hecho que se ha podido confirmar en este estudio piloto, siguiendo la línea de autores como Benedicto (2008). Si bien autores como Montero, Zmerli y Newton (2008), Barnes y Kaase (1979) o García-Albacete y Lorente (2019) vaticinaban una mayor participación de la juventud en formas no convencionales de expresión política, tales como manifestaciones o huelgas, los datos de esta investigación muestran una tendencia contraria en cuanto a que se observa una mayor frecuencia de participación en las formas convencionales. Sólo las personas más identificadas con la izquierda ideológica optan por una mayor frecuencia en la participación de tipo no convencional.

Además, frente a la idea de participar y expresarse políticamente a través de las nuevas tecnologías de la información (Ferrer-Fons, 2012), los datos de este estudio muestran que los/las estudiantes tienden a hablar con frecuencia sobre esta temática en su círculo social, aunque rechazan ampliamente la idea de hacerlo a través de las redes sociales, sobre todo, el colectivo posicionado en el centro derecha.

Con respecto a la conciencia política del estudiantado, los datos confirman la desafección observada en este colectivo por Benedicto (2008), ya que se ha podido observar que su grado de politización es moderado tanto en el caso personal de los individuos como con respecto a su círculo de amistades; descendiendo en todos los casos cuanto más a la derecha política se ubiquen.

Finalizando en el análisis de la cultura democrática de la juventud, un punto clave a conocer es la competencia de estos hacia la diferencia política (ver del Águila,

2004; Elizalde, 2001; Mouffe, 1999; Zuleta, 1995), donde se ha podido observar cierto grado de dificultad para relacionarse con posicionamientos políticos divergentes; siendo destacable que los sujetos posicionados en el centro derecha ideológico son quienes menor dificultades muestran, ya que se esperaba encontrar la tendencia contraria. No obstante, de manera general, el estudiantado se muestra tolerante a la diversidad y mantiene que no se debe coartar la libertad de expresión a las posturas fuera de la norma o que vayan contra la estabilidad gubernamental; avalando una vez más la predisposición a los valores posmaterialistas y al respeto de los valores democráticos.

Cuando se cambia el punto de atención hacia las conductas basadas en los valores propugnados por los discursos de la extrema derecha, se encuentran diferentes posturas entre el estudiantado. En este caso, de manera general los/las encuestados se posicionaron en contra de estos, rechazándose en amplia manera el exceso de las reivindicaciones feministas y la preservación de la familia tradicional; pero, como era de esperar, cuanto más hacia la derecha se posiciona el estudiantado, mayor es su grado de acuerdo con los indicadores, excepto en lo relativo a la garantización absoluta de la libertad. Enfatizando en las posturas que mayor contraste entre los colectivos ideológicos muestran, se ha de destacar la no interferencia por parte del Estado en la educación de los menores y la importancia del mantenimiento de la unidad de la nación. Así, se observa que los sujetos posicionados en la izquierda ideológica abogan por una educación en manos de las Administraciones Públicas, mientras que aquellos ubicados hacia la derecha del espectro optan por que el Estado no se entrometa, tal y como explica Lakoff (2016) al hablar de las ideas sobre las que se sustenta la moral republicana. Con respecto a la unidad de la nación, se confirma lo expuesto por Sanahuja (2019) al indicar que los sujetos partidarios de la (extrema) derecha política se han visto afectados negativamente por la globalización, y, por tanto, consideran que esta ha atentado control la unidad de la nación, de ahí la creciente importancia para su restauración y mantenimiento.

El incremento de apoyo a los discursos fomentado por la extrema derecha se ha estudiado a través de diversas teorías psicosociales enfocadas en conocer el origen de los conflictos intergrupales (ver Sherif y Sherif, 1979; Sidanius y Pratto, 2004; Tajfel y Turner, 1979). A tal efecto, los resultados obtenidos basados en postulados relativos a la justificación del sistema y la dominancia social han sido ampliamente rechazados. Ahora bien, según lo previsto, se vuelve a observa un ascenso en el apoyo a dichos valores cuanto más hacia la derecha se ubique el estudiantado. En este caso, destacar

que independientemente de la ideología política de los individuos, todos ellos comparten el apoyo hacia la lucha por unos ingresos más igualitarios.

No se debe olvidar la cuestión que Samuel P. Huntington y Delgado (1994) plantearon con respecto al cambio de valores y las contraoleadas antiliberales, en base a las cuales, en los contextos donde los valores primarios de seguridad no se veían garantizados, se retornaba a una sociedad caracterizada por valores materialistas. Por ello, resultó interesante tratar de conocer si el auge de la extrema derecha en estos últimos años en contextos de graves problemas económicos y sociales se debía al cambio de valores posmaterialistas a materialistas. Sin embargo, los datos han demostrado que dicho momento todavía no ha llegado, predominando en la juventud el interés por los primeros y sin mostrar diferencias ideológicas. Concretamente, el apoyo de este colectivo a los valores posmaterialistas se observa a lo largo de todos los resultados obtenidos, pues se muestran partidarios de muchas actitudes basadas en ellos, entre las que se pueden destacar la lucha contra la discriminación por cuestión de identidad de género y orientación sexualafectiva, la participación activa de la ciudadanía, el respeto por la libertad de expresión, el rechazo a la preservación de la tradición, y el rechazo a la existencia de jerarquías, entre otras cuestiones. Aunque sí que es cierto que, como también es de esperar, los valores materialistas son más frecuentes en los sujetos ubicados hacia la derecha ideológica, destacando el logro y la seguridad, lo que igualmente se observa en relación con los resultados de mayor apoyo al mantenimiento de la seguridad nacional o a indicadores relativos a la justificación del sistema. A este respecto, y como último punto a destacar relacionado con los valores culturales, se ha de prestar especial atención a la ausencia de una relación inversamente proporcional encontrada entre los materialistas y los posmaterialistas, lo que supone que se podrían estar normalizando ciertos valores asociados a los discursos de derechas.

Todas estas ideas exponen las actitudes o comportamientos predominantes en la juventud hacia la política, pero la cuestión que mayor intriga suscita es tratar de conocer cuáles se relacionan y predicen el fenómeno político en alza de la irrupción de la extrema derecha a escala europea. Por un lado, se ha podido observar que, a menor participación de tipo no convencional, mayor es el acuerdo con los discursos de derecha, resultado acorde a los que exponen que dicha clase de participación es más frecuente entre el estudiantado de izquierdas. Igualmente, se ha observado que cuanto mayor es el apoyo a los postulados relacionados con dicha ideología, menor es el grado de politización del individuo, menor percepción de amenaza hacia la democracia

expresa y menor es su capacidad de debatir o tolerar la divergencia de opiniones políticas. Por otro lado, la aproximación realizada en este proyecto de investigación indica que una alta satisfacción democrática, preferencia por los valores materialistas, y acuerdo con los postulados referentes a la dominancia social y a la justificación del sistema se relacionan positivamente con el realce de los discursos de extrema derecha.

Concretamente la ubicación ideológica y la justificación del sistema son los indicadores a tener más en cuenta ya que estos explican el auge de esta ideología política. Estos resultados son coherentes con los estudios realizados por Sidanius, Pratto, Van Laar y Levin (2004) para conocer las bases de los prejuicios, conflictos intergrupales y estereotipos en los que se fundamentan los discursos de esta ideología política en auge.

Para poner en común todo lo recién comentado, se ha podido clasificar al estudiantado en dos grupos diferenciados, entre los que se ha de destacar el formado por aquellos sujetos partidarios de apoyar los discursos de extrema derecha, considerar de mayor importancia los valores materialistas y optar por una mayor justificación del sistema y dominancia social. Como es de esperar, todos aquellos/as estudiantes posicionados en el centro derecha se encuentran en esta agrupación, pero, lo realmente interesante es encontrar a dos tercios de los autoubicados en el centro izquierda y a un tercio de los de izquierda son igualmente partidarios de estos postulados.

En sentido contrario, la percepción de amenaza hacia la democracia, la preferencia por formas de participación política no convencionales y un mayor grado de politización, son indicadores protectores de los discursos de extrema derecha. Por tanto, resultaría de interés enfatizar el interés político y la participación social como medios para hacer frente a la sutil entrada de los discursos antidemocráticos entre el estudiantado.

En pocas palabras y recapitulando, este proyecto de investigación viene a afirmar que la juventud legitima el sistema político actual, aunque cuestionando su funcionamiento y la satisfacción hacia el mismo. De manera general, el estudiantado participa en los asuntos políticos a través de las elecciones y se siente libre de debatir acerca de sus opiniones políticas con sus amistades, aunque muestran dificultades de interacción con los posicionamientos divergentes a los suyos. Además, parecen rechazar los postulados compartidos por la extrema derecha política, aunque resulta curioso haber encontrado un gran número de sujetos ubicados hacia la izquierda ideológica entre aquellos que los apoyan y apoyan la justificación del sistema y la dominancia

social. Por ello, aunque en este contexto en el que se ha realizado la investigación, la mayoría de los individuos se considera de izquierdas, parece cierto afirmar que la extrema derecha se está abriendo camino camufladamente, en la línea de las alertas que han desarrollado autores como Lakoff (2016) y otros.

6. REFERENCIAS

- Actis, W. (2002). Extranjería, nacionalidad, ciudadanía. *Exclusión social y diversidad cultural*, 25-37. Recuperado de <https://www.colectivoioe.org/uploads/be47051f9e2548153d10efc05bf7b4c3f9a680f8.pdf>
- Akkerman, T. (2018). Partidos de extrema derecha y políticas de inmigración en la UE. *Anuario CIDOB de la Inmigración 2018*, 48-62. doi: doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.48
- Algan, Y. y Cahuc, P. (2007). *La société de défiance: comment le modèle social français s'auto-détruit*. París: Rued'Ulm
- Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. Reading: Addison-Wesley.
- Altemeyer, B. (1993). Nacionalismo y autoritarismo de derechas entre legisladores americanos. *Psicología Política*, (7), 7-18. Recuperado de <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N7-1.pdf>
- Altemeyer, B. (1996). *The authoritarian specter*. Cambridge: Harvard University Press
- Amuthavalli, T. y Sridevi, M. (2014). A study of the value orientation of degree college students. *MIER Journal of Educational Studies, Trends & Practices*, 4(2), 262-271. Recuperado de <http://mierjs.in/ojs/index.php/mjestp/article/view/80/80>
- Andolina, M. W., Jenkins, K., Zukin, C. y Keeter, S. (2003). Habits from home, lessons from school: Influences on youth civic engagement. *PS: Political Science & Politics*, 36(2), 275-280. doi: <https://doi.org/10.1017/S104909650300221X>
- Antón-Mellón, J. y Hernández-Carr, A. (2016). El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: parámetros ideológicos y motivaciones sociales. *Política y Sociedad*, 53(1), 17-28. doi: http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n1.48456
- Balibar, E. (2003). *Nosotros, ¿ciudadanos de Europa?: las fronteras, el Estado, el pueblo*. Madrid: Tecnos.
- Barnes, S. H. y Kaase, M. (1979). *Political action: Mass participation in five Western democracies*. London: SAGE.
- Basáñez, M.; Díez-Medrano, J.; Inglehart, R.; Halman, L.; y Luijckx, R. (2004). *Human beliefs and values: A cross-cultural sourcebook based on the 1999-2002 values surveys*. México: Siglo XXI.

- Benedicto, J. (2008). La juventud frente a la política: ¿desenganchada, escéptica, alternativa o las tres cosas a la vez?. *Revista de estudios de juventud*, (81), 13-29. Recuperado de <http://www.injuve.es/sites/default/files/documentos-1.pdf>
- Benedicto, J. y Morán, M. L. (2007). Becoming a citizen: analysing the social representations of citizenship in youth. *European Societies*, 9(4), 601-622. doi: <https://doi.org/10.1080/14616690701314085>
- Betz, H-G. (2001). Exclusionary populism in Austria, Italy and Switzerland. *International Journal*, 56(3), 393-420. doi: <https://doi.org/10.1177/002070200105600302>
- Bjørklund, T. y Andersen, J. G. (2007). La derecha radical en Escandinavia. En Simón, M. A. (Ed.), *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días* (pp. 413-445). Madrid: Tecnos.
- Bourderon, R. (1982). *Fascismo, ideología y práctica*. Madrid: Narcea
- Bracher, K. D. (1973). *La dictadura alemana*. Madrid: Alianza Nacional.
- Brussino, S. y Acuña, M. I. (2015). Confianza política, valores sociales e ideología política de las élites de poder. *Interdisciplinaria Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 32(2), 223-246. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/2016-04119-002>
- Campillo, A. (2005). Ciudadanía y extranjería en la sociedad global. En Pedreño, A. y Hernández, M. (Eds.), *La condición inmigrante* (pp. 107-124). Universidad de Murcia.
- Carter, A. (2005). *Direct action and democracy today*. Cambridge: Polity Press
- Casals, X. (2005). Spain: the long journey from neo-Francoism to national populism (1975-2005). En Perrineau, P. (Ed.), *Political Survival on the Extreme Right. European Movements between the Inherited Past and the Need to Adapt to the Future* (pp. 127-145). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Casals, X. (2011). La extrema derecha europea: una tendencia ascendente. *Anuario del Conflicto Social*, 1(1).
- Cisneros, I. (1998). Dilemas de la relación entre tolerancia y política frente al tercer milenio. *Revista Web de la Universidad Francisco Gavidia*, (6). Recuperado de <http://www.ufg.edu.sv/ufg/theorethikos/Noviembre98/tolerancia.html>
- Clarke, P. B. y Foweraker, J. (2001). *Encyclopedia of Democratic Thought*. London: Routledge

- Comisión Europea (2018). *Fairness, Inequality and Intergenerational Mobility. Special Eurobarometer 471*.
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, núm. 311 de 29 de diciembre de 1978, pp. 29313 a 29424. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229&p=20110927&tn=2>
- Dahl, R. (2004). La democracia. *POSTData*, 10, 11-55. Recuperado de <http://www.revistapostdata.com.ar/2012/01/la-democracia-robert-dahl/>
- de Felice, R. (1968). *Mussolini, il fascista*. Turín: Einaudi.
- de Felice, R. (1970). *Il fascismo. Le interpretazioni dei contemporanei e degli storici*. Bari: Laterza.
- de Felice, R. (1981). *Mussolini, il duce*. Turín: Einaudi.
- de Tocqueville, A. (1835). *Democracy in America (translated)*. Green Clover Press.
- de Toro, F. M. (2003). La extrema derecha parlamentaria en Austria y Alemania. *Historia Social*, 75-94. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40340868?seq=1>
- del Águila, R. (2004). Tolerancia política y democracia. *Fundación Manuel Giménez Abad*. Zaragoza. Recuperado de https://www.fundacionmgimenezabad.es/sites/default/files/20041019_epp_del_aguila_r_es_o.pdf
- Dewey, J. (2004). *Democracia y Educación*. Madrid: Ediciones Morata.
- Díez, J. (2011). ¿Regreso a los valores materialistas? El dilema entre seguridad y libertad en los países desarrollados. *Revista Española de Sociología*, 15, 9-46. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3930038>
- Dubet, F. (2002). *Le déclin de l'institution*. Paris: Seuil.
- Duverger, M. (1992). Influencia de los sistemas electorales en la vida política. En Almond, G. A. & Batlle, A. (Eds.). *Diez textos básicos de ciencia política*. (pp. 37-76). Barcelona: Ariel.
- Eatwell, R. (2003). Ten Theories of the Extreme Right. En Merkl, P. y Weinberg, L. (Eds.), *Right-wing Extremism in the Twenty-first Century* (pp. 47-73). Londres: Frank Cass
- Eatwell, R. (2007). Hacia un nuevo modelo de liderazgo carismático de derecha. En Simón, M. A. (Ed.), *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días* (pp. 19-38). Madrid: Tecnos.

- Elizalde, A. (2001). Democracia Representativa y Democracia Participativa. *Interações. Revista Internacional de Desenvolvimento Local*, 1(2), 27-35. Recuperado de <https://www.interacoes.ucdb.br>
- Ferrer-Fons, M. (2012). Pautas de participación y cultura política de la juventud en el Estado español. Recuperado de <http://fundacionbetiko.org/wp-content/uploads/2012/11/Pautas-de-participación-y-cultura-pol%C3%ADtica-de-la-juventud-en-el-Estado-español.pdf>
- Fishman, R. M. y Lizardo, O. (2013). How macro-historical change shapes cultural taste: legacies of democratization in Spain and Portugal. *American Sociological Review*, 78(2), 213-239. doi: <https://doi.org/10.1177/0003122413478816>
- Forti, S. (2019). La Liga de Salvini: ¿Un objeto político aún no identificado?. *Tiempo devorado*, 6(1), 92-100. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/record/221208>
- Fraenkel, D. (2004). La ideología nazi y sus raíces. En Zadoff, E. (Ed.) *SHOÁ. Enciclopedia del Holocausto*. Jerusalén: Nativ Ediciones
- García-Albacete, G. y Lorente, J. (2019). La juventud después de la austeridad. Comportamiento y actitudes políticas. *Revista Internacional de Sociología*, 77(4), 1-19. doi: <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.4.19.004>
- Garg, A. (2014). Value conflict and aggression among adolescents in relation to family climate. *International Journal of Education*, 3, 15-24. Recuperado de <http://ijoe.vidyapublications.com/Issues/Vol3/PDF/3.pdf>
- Griffin, R. (2000). Interregnum or endgame? Radical right thought in the 'Post-fascist' Era. *The Journal of Political Ideologies*, 5(2), 163-78. doi: <https://doi.org/10.1080/713682938>
- Grondona, M. (2000). *Historia de la democracia* (Vol. 175). CEMA
- Guichonet, P. (1970). *Mussolini y el fascismo*. Barcelona: Oikos-Tau
- Huntington, S. P. y Delgado, J. (1994). *Third wave. La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona: Paidós
- Inglehart, R. (1977). *The Silent Revolution*. Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1990). *Culture shift in advanced industrial society*. Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and postmodernization: Cultural, economic and political change in 43 societies*. Princeton: Princeton University Press.
- Inglehart, R. (2000). Globalization and postmodern values. *Washington Quarterly*, 23(1), 215-228. doi: <https://doi.org/10.1162/016366000560665>

- Inglehart, R. (2003). *Human values and social change*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Inglehart, R. y Welzel, Ch. (2005). *Modernization, cultural change, and democracy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Juliá, S. (1994). Orígenes sociales de la democracia en España. *Ayer*, (15), 165-188. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41320062?seq=1>
- Kershaw, I. (2000). *Hitler*. Barcelona: Península-Círculo de Lectores.
- Kriesi, H., Grande, E., Dolezal, M, Helbling, M., Höglinger, D., Hutter, S., y Wüest, B. (2012). *Political Conflict in Western Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kumar, V. (2015). Essential principles for quality education. *International Journal of Multidisciplinary Educational Research*, 4(5), 19-29. Recuperado de [http://ijmer.s3.amazonaws.com/pdf/volume4/volume4-issue5\(3\)-2015.pdf#page=27](http://ijmer.s3.amazonaws.com/pdf/volume4/volume4-issue5(3)-2015.pdf#page=27)
- Lakoff, G. (2016). *Política moral. Cómo piensan progresistas y conservadores*. Madrid: Capitán Swing.
- Locke, J. (1948). *Due trattati sul governo*. Turín: Utet.
- López, A. (2017). La explotación del conflicto multicultural por la nueva extrema derecha valenciana. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 52(4). doi: <https://doi.org/10.5209/NOMA.54677>
- Lozano, Á. (2011). *La Alemania nazi (1933-1945)*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martín, I. (2007). La participación política de los estudiantes universitarios dentro y fuera de la universidad. *Panorama social*, (6), 119-132. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2512734>
- Martínez, M. F., Calzado, V. y Martínez, J. (2011). La orientación a la dominancia social y la identidad nacional en las actitudes hacia las políticas migratorias: el papel mediador de la amenaza percibida y el tamaño del exogrupo. *Reis: Revista de Psicología Social*, 26(1), 21-32. doi: <https://doi.org/10.1174/021347411794078408>
- Marx, C. (1999). *El capital. Crítica de la Economía Política*. México: Siglo XXI.
- Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation. *Psychological review*, 50(4), 370-396. doi: <https://doi.org/10.1037/h0054346>

- Mayer, N. (2018). El auge de la extrema derecha en Europa: el caso del frente nacional en Francia. *Anuario internacional CIDOB*, 241-249.
- Melzer, R. (2017). Populismo de derecha en Alemania: Un desafío para la socialdemocracia. *Nueva sociedad*, (267), 88-100. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/Nuevasociedad/2017/no267/8.pdf>
- Milbrath, L. W. (1981). Political participation. En Long, S. L. (Ed.), *The handbook of political behavior* (pp. 197-240). Boston: Springer.
- Mill, J. S. (1970). *Sobre la libertad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Minkenberg, M. (2005). From party to movement? The German radical right in transition. En Perrineau, P. (Ed.), *Political Survival on the Extreme Right. European Movements between the Inherited Past and the Need to Adapt to the Future* (pp. 51-70). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Minkenberg, M. (2011). Le retour du passé? La Droite radicale en Europe de l'Est aujourd'hui. *Les Cahiers du CEVIPOF*, (53), 33-58.
- Molinero, C. e Ysàs, P. (2015). Un proceso policéntrico. La transición de la dictadura a la democracia en España. *Avances del Cesor*, 12(12), 189-207. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5635602>
- Montero, J., Zmerli, S. y Newton, K. (2008). Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 122(1), 11-54. Recuperado de <https://www.ingentaconnect.com/content/cis/reis/2008/00000122/00000001/art00001>
- Montesquieu, C. L. (1748). *Del espíritu de las leyes*. Madrid: Imprenta de Villalpando
- Morán, M. L. y Benedicto, J. (2016). Los jóvenes españoles entre la indignación y la desafección política: una interpretación desde las identidades ciudadanas. *Última década*, 24(44), 11-38.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós
- Mudde, C. (2007). *Populist radical right parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Observatorio de la Juventud en España (2017). *Jóvenes, Participación y Cultura Política*. Sondeo de Opinión, INJUVE. Recuperado de <http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/jovenes-participacion-y-cultura-politica-0>

- Pajaziti, A. (2014). Values and academia: a sociological-empirical approach. *Revue des Sciences Politiques*, 43, 125-140. Recuperado de <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=731816>
- Pantazopoulos, A. (2011) La normalisation ambiguë de l'extrême droite grecque (LAOS) dans un contexte de crise de la représentation. *Les Cahiers du CEVIPOF*, (53), 17-31.
- Paramio, L. (1996). Democracia y sociedad. En Benecito, J. y Morán, M. L. (Eds.), *Sociedad y política: temas de sociología política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Passarelli, G. y Tuorto, D. (2018). *La Lega di Salvini. Estrema destra di governo*. Bologna: Il Mulino.
- Peláez, C. y Sanz, J. (2018). Migración y ciudadanía. La lógica de la asignación de derechos en la acción social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 31(1), 47-57.
- Pelfini, A. (2017). Trump y la ilusión de la desglobalización. En García, D. y Gradín, A. (Ed.), *El neoliberalismo tardío. Teoría y praxis* (pp. 59-64). Buenos Aires: Clacso/Flacso.
- Pew Global Research Center (2014). *Emerging and developing countries much more optimistic than rich countries about the future*.
- Pratto, F., Sidanius, J., Stallworth, L. M. y Malle, B. F. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of personality and social psychology*, 67(4), 741. doi: <https://doi.org/10.1037/0022-3514.67.4.741>
- Resolución 2002/46 (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos). Resolución de la Comisión de Derechos Humanos 2002/46, de Nuevas medidas para promover y consolidar la democracia. 23 de abril de 2002.
- Resolución 60/1 de 2005 (Asamblea General de las Naciones Unidas). Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. 24 de octubre de 2005.
- Rodríguez, J. L. (2012). Historia de un fracaso y ¿de una refundación?: de la vieja a la nueva extrema derecha en España (1975–2012). *Studia Historia. Historia Contemporánea*, 30, 231–268. Recuperado de <https://gredos.usal.es/handle/10366/129376>
- Rodríguez, J.L. (2006). De la vieja a la nueva extrema derecha (pasando por la fascinación por el fascismo). *Historia Actual Online*, (9), 87-99. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2188052>

- Rodrik, D. (2011) *La paradoja de la globalización. Democracia y el futuro de la economía mundial*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Ros, M. (2002). Los valores culturales y el desarrollo socioeconómico: una comparación entre teorías culturales. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (99), 9-33. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40184398?seq=1>
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Ediciones Manantial SRL.
- Rousseau, J. J. (1762). *Du contrat social, ou, Principes du droit politique*.
- Rydgren, J. (2005). Is extreme right-wing populism contagious? Explaining the emergence of a new party family. *European Journal of Political Research*, 44(3), 413-37. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2005.00233.x>
- Salazar, L. y Woldenberg, J. (2019). *Principios y valores de la democracia*. México: Instituto Nacional Electoral.
- Sanahuja, J. A. (2019). Crisis de la globalización, el regionalismo y el orden liberal: el ascenso mundial del nacionalismo y la extrema derecha. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1), 59-94. doi: <https://doi.org/10.26851/RUCP.28.1.3>
- Sartori, G. (2019). Democracia. *Revista Ciencia Política*, 13(1-2), 117-151.
- Sax, L. J., Astin, A. W. y Avalos, J. (1999). Long-term effects of volunteerism during the undergraduate years. *The Review of Higher Education*, 22(2), 187-202. Recuperado de <https://www.muse.jhu.edu/article/30068>.
- Scherman, A. (19-21 de septiembre de 2012). *Participación política de jóvenes, postmaterialismo y uso de redes sociales*. V Congreso Wapor América Latina, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://opiniaopublica.ufmg.br/site/files/biblioteca/Scherman2012.pdf>
- Schumpeter, J. (1950). *Capitalism, Socialism and Democracy*. USA: Harper & Row.
- Schwartz, S. H. (1992). *Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries*. San Diego: Academic Press.
- Schwartz, S. y Bisliky, W. (1987). Toward a universal psychological structure of human values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53(3), 550-562. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/buy/1988-01444-001>
- Sharma, N. (2014). Value crisis: a global phenomenon. *Asian Journal of Multidisciplinary Studies*, 2(9), 66-69.

- Sherif, M. y Sherif, C. W. (1979). Research on intergroup relations. *The social psychology of intergroup relations*, 1, 7-18.
- Sidanius, J. y Pratto, F. (1999) *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. New York: Cambridge University Press.
- Sidanius, J., Pratto, F., Van Laar, C. y Levin, S. (2004). Social dominance theory: Its agenda and method. *Political Psychology*, 25(6), 845-880. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2004.00401.x>
- Simón, M. A. (2007). *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días*. Madrid: Tecnos.
- Skenderovic, D. (2007). Los partidos populistas de extrema derecha en Suiza: de la marginalidad a la corriente principal. En Simón, M. A. (Ed.), *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días* (pp. 385-411). Madrid: Tecnos.
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. Londres.
- Son Hing, L. S. y Zanna, M. P. (2010). Individual differences. En Dovidio, J. F.; Hewstone, M.; Glick, P. y Esses, V. M. (Eds.), *The SAGE handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination* (pp. 163-178). London: SAGE.
- Spinoza, B. D. (1986). Tratado político, trad. *Atilano Domínguez, Alianza, Madrid*.
- Stephan, W.G. y Renfro, C.L. (2002). The role of threat in intergroup relations. En D.M. Mackie, D. M. y Smith, E. R. (Eds.), *From prejudice to intergroup emotions. Differentiated reactions to social groups* (pp. 191- 207). New York: Psychology Press.
- Swyngedouw, M. (2007). El Vlaams Blok/Vlaams Belang: la extrema derecha en la Bélgica flamenca. En Simón, M. A. (Ed.), *La extrema derecha en Europa desde 1945 a nuestros días* (pp. 385-411). Madrid: Tecnos.
- Tajfel, H. y Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict, En Austin, W. G. y Worchel, S. (Eds.), *The social psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterey: Brooks Cole.
- Tejeda, J. L. (2004). La política de la tolerancia. *Política y cultura*, (21), 21-35. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422004000100003
- Torcal, M. (1989). La dimensión materialista/postmaterialista en España: Las variables del cambio cultural. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (47), 227-254. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40183414>

- Tusell, J. (1994). La transición a la democracia en España como fenómeno de Historia política. *Ayer*, (15), 55-76. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/41320058>
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción*. París, UNESCO, 1998. Disponible en: http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm.
- Virgili, M.; Ganga, F. y Aillañir, K. (2015). Gobernanza universitaria o cogobierno: El caso de la Universidad de Concepción de Chile. *Ultima década*, 23(42), 187-216. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000100009>
- VOX (2019). *100 medidas para la España Viva*. Recuperado de <https://www.voxespana.es/noticias/100-medidas-urgentes-de-vox-para-espana-20181006>
- Walzer, M. (1996). La política de la diferencia: estatalidad y tolerancia en un mundo multicultural. *Isegoría*, (14), 37-53. doi: <https://doi.org/10.3989/isegoria.1996.i14.210>
- Walzer, M. (1998). *Tratado sobre la tolerancia*. Barcelona: Paidós.
- Weber, M. (1991). *Essays in sociology*. England: Routledge.
- Zubieta, E., Delfino, G. y Fernández, O. (2007). Dominancia social, valores y posicionamiento ideológico en jóvenes universitarios. *Psicodebate: Psicología, Cultura y Sociedad*, (8), 151-169. doi: <https://doi.org/10.18682/pd.v8i0.423>
- Zuleta, E. (1995). *Educación y Democracia, un campo de combate*. Fundación Estanislao Zuleta. Bogotá: Tercer Milenio.

7. INFORME EJECUTIVO

El presente trabajo es un proyecto de investigación enmarcado en la temática de la convivencia, el racismo y la cultura democrática, que se basa en el alzamiento de los partidos políticos de extrema derecha en estos últimos años a lo largo del mundo, principalmente en Europa y, más concretamente, en España. En base a esta idea se articula un estudio piloto teniendo como muestra al estudiantado de la Universidad del País Vasco, que trata de conocer cuales son las actitudes y concepciones acerca de la democracia entre los/las jóvenes, así como cuál de estas ideas está relacionada con el auge de los discursos de extrema derecha; además de querer conocer qué otras variables han predispuesto este fenómeno.

De este modo, la revisión bibliográfica de la que parte el trabajo trata de ahondar en cuáles son los orígenes y qué características tiene, tanto la democracia como la extrema derecha; centrandolo punto de atención en la juventud, por formar el colectivo de estudio. Tratando de dar respuesta a estas cuestiones, se sostiene que la democracia tiene su origen varios años antes de Cristo, en la Antigua Grecia y la República Romana. En ambos lugares se puso en marcha la democracia como forma de gobierno, pero fue el proyecto romano el que ganó terreno a lo largo de los posteriores años, influyendo en los desarrollos políticos de las naciones de todo el mundo (ver Dahl, 2004; Grondona, 2000).

Actualmente, se parte de la concepción de la democracia en su vertiente representativa, en cuanto a que se trata de un sistema basado en el pluralismo político donde las minorías, a través de elecciones periódicas, elige a sus representantes gubernamentales (Sartori, 2019). Sobre esta idea descansa una de sus características principales, la tolerancia política, ya que se permite la convivencia en diversidad, no sólo política, sino también ideológica, religiosa y cultural (ver Tejeda, 2004). A pesar de ser esta la característica de mayor interés en estos momentos, no se debe olvidar los muchos otros valores en los que descansa la democracia como son el respeto a los derechos humanos, la igualdad, y la libertad.

Tras un largo recorrido a la historia mundial, se observa que la llegada de la democracia no ha sido directa, pues se conocen numerosas épocas de absolutismo y autoritarismo, como en la década de 1930 con el auge del fascismo y nazismo que azotó a gran parte de la población. Ambas ideológicas tienen su base común en torno al totalitarismo, antidemocratismo, racismo y xenofobia, y ultranacionalismo, entre otras

características a destacar. La victoria de los Aliados en la II Guerra Mundial supuso el fin de estos regímenes y la instauración de los modelos democráticos en las naciones. Concretamente, en el caso español, la dictadura franquista que gobernó el país continuó hasta finales del siglo XX con la muerte del dictador y la instauración de la monarquía parlamentaria.

Sin embargo, años después, a partir de la década de 1980, diversos países europeos han visto renacer la ideología de extrema derecha a través de partidos políticos de corte ultraconservador y ultranacionalista; entre los cuales destacan el Frente Nacional de Marine Le Pen, el Partido de la Libertad de Austria, el Vlaams Belang (Bélgica) o la Liga Norte (ver Akkerman, 2018; Simón, 2007). En España, a comienzos del siglo XXI se observa el nacimiento de España 2000, en el ámbito geográfico valenciano; Plataforma per Catalunya, en la zona catalana; y VOX, ganando popularidad por todo el territorio. Los dos primeros mencionados al carecer de la suficiente representación estatal cayeron en el olvido, mientras que VOX ha sabido posicionarse muy bien en estos últimos años en la palestra política y gubernamental, llegando a ser la tercera fuerza en las últimas elecciones generales de 2019 (ver Rodríguez, 2012).

Estos nuevos partidos de extrema derecha descansan sobre varios pilares fundamentales: discurso articulado de alta carga emocional, populismo, ultranacionalismo, desvinculación de la élite estatal y rechazo a la inmigración. De forma más extensa, el discurso de estos partidos ha ido calando en la sociedad gracias a los diferentes medios de comunicación como medios de movilización de las masas y altavoces de sus postulados, los cuales se caracterizan por apelar a los sentimientos de inseguridad y desconfianza de la ciudadanía. En este sentido, tratan de desvincularse de la clase política, considerada corrupta y que únicamente atiende a sus propios intereses, destacándose así su corte populista. Como se puede intuir, el ultranacionalismo y el rechazo a la inmigración son cuestiones interconectadas en cuanto a que estos partidos se posicionan a favor y en beneficio de la nación, entendiéndose esta como origen de la legitimidad de los derechos; por tanto, aquellos que no pertenezcan a la nación, carecerán de ellos y se les rechazará por considerarlos enemigos de la misma (ver Antón-Mellón y Hernández-Carr, 2016; Kriesi, Grande, Dolezal, Helbling, Höglinger, Hutter y Wüest, 2012; Pelfini, 2017; Mudde, 2007).

Una de las ideas que se plantea como explicación del retorno de este tipo de ideologías políticas es el cambio de valores en la sociedad mundial derivado de ciertos

factores como la crisis económica o el aumento de la inseguridad ciudadana (ver Algan y Cahuc, 2007; Rosanvallon, 2006). Diversos autores han observado que al no verse satisfechas las necesidades básicas de seguridad se genera un estado de tensión, miedo e incertidumbre en la población, siendo este el caldo de cultivo idóneo para el nacimiento de posturas, y partidos, extremistas o radicales. Ejemplificando esta situación, el filósofo, político y sociólogo marxista Antonio Gramsci, ofrecía la siguiente cita: “El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos”. A través de estas frases el autor expone que los momentos de transición, donde la incertidumbre e inseguridad se apoderan de la población, hay quien consigue abrirse camino en la carrera hacia la palestra pública mediante la oferta de soluciones sencillas ante los problemas complejos que se encuentran en la agenda política.

A tal efecto, las consecuencias derivadas de la crisis económica y de la globalización, entre otros factores, han generado cierta reticencia hacia la gestión política actual, apoderándose de la ciudadanía un sentimiento de decepción hacia las clases políticas y la actual regencia del Gobierno, solicitándose un cambio, que, a veces, quiere ser radical. No resulta extraño en este contexto, por tanto, el planteamiento acerca de la verdadera utilidad del sistema democrático que rige actualmente las naciones.

En esta línea, el aumento de la desconfianza hacia la democracia es un hecho que no se debe ignorar, pues la confianza social en las instituciones que gobiernan es la clave para lograr un alto grado de participación e implicación política por parte de la ciudadanía. Además, se ha constatado la relación entre dicha confianza y la satisfacción democrática, un eje de gran importancia para conocer el futuro de el sistema político actual (ver Montero, Zmerli y Newton, 2008).

A lo largo de dicho marco teórico que trata de responder a las cuestiones anteriormente planteadas, ha resultado igualmente interesante conocer la implicación existente de diversas teorías psicológicas en el auge de la extrema derecha en el contexto político actual. En primer lugar, destaca la Teoría de la Dominancia Social, la cual expone que, a mayor orientación a la misma, mayor será el deseo por unas políticas represivas y de alto control social que legitimen las jerarquías, basándose en su predisposición a ideas basadas en el poder, la superioridad de la nación, la existencia de clases dominantes (endogrupo), el autoritarismo y la meritocracia (Sidanius y Pratto, 1999). En segundo lugar, y en relación con el cambio de valores de Inglehart y la pirámide de las necesidades de Maslow (1943), la Teoría Realista del Conflicto explica

cómo ante un desequilibrio entre la oferta y la demanda de oportunidades, se genera un favoritismo endogrupal, origen de los discursos racistas y xenófobos que ven la inmigración como enemiga (Sherif y Sherif, 1979). Esta última idea se relaciona ampliamente con la Teoría de la Amenaza Integrada (Stephan y Renfro, 2002). En pocas palabras y en relación con el tema concreto a tratar, los partidos políticos de extrema derecha articulan su discurso en torno a la escasez de oportunidades para la población nacional, consecuencia de la llegada de la inmigración al país, enemiga de la seguridad nacional; además de exponer una prioridad de acceso para políticas sociales y económicas dentro de la propia ciudadanía, fomentando la dominancia social.

Tras esta exposición, resulta necesario centrar el punto de atención en un colectivo concreto de la población, la juventud, por ser esta la impulsora del cambio social. Concretamente, la muestra elegida para este proyecto de investigación se centra en el estudiantado, ya que el contexto universitario es el foco de las movilizaciones juveniles y su organización permite poner en práctica la democracia en una escala inferior (ver Martín, 2007). Este colectivo se ha caracterizado comúnmente por mantenerse ajeno al contexto político que les rodea, es decir, predomina en ellos/ellas una actitud de desinterés y desafección, basada en la desconfianza que sienten por parte de las clases y/o partidos políticos al no responder a sus intereses (ver Benedicto, 2008). Esto, les lleva a tener una escasa participación política y, en caso de optar por ella, lo harán a través de medios no convencionales como las huelgas, manifestaciones y boicots (ver Barnes y Kaase, 1979; Ferrer-Fons, 2012; García-Albacete y Lorente, 2019). Además, como Inglehart (1977) propone, el cambio de valores se observa en los estratos más jóvenes de la población, quienes se muestran más interesados en los valores posmaterialistas base en la lucha contra la discriminación por género o raza, la protección del medioambiente o el fomento de acciones sociales.

Por ello, se quiso conocer la opinión del estudiantado hacia la democracia, su grado de participación y expresión política, el acuerdo hacia los discursos de extrema derecha, los valores predominantes entre ellos/ellas o el grado de acuerdo hacia la dominancia social y la justificación del sistema; así como la relación de todas estas variables y la ideología política.

Participaron 86 personas, de las cuales el 43% fueron mujeres, un 46.50% hombres y un 1.20% se declaró no binario, siendo la edad media de 22.06 años. En cuanto a los grados que estudian, el 26.70% estudia Filosofía, el 25.60% Administración y Dirección de Empresas, y el 20.90% Antropología, entre otros; con un

51.20% que lo hace en euskera. En base a la ideología política, los/las participantes se situaron principalmente a la izquierda del espectro ideológico ($M= 1.38$, $DT= 0.72$).

Los datos fueron analizados en SPSS. Se realizaron análisis descriptivos y de frecuencia, calculando diferencias en las puntuaciones medias y desviaciones típicas (ANOVA) usando la ideología política como variable independiente. Se pretendió con ello conocer cómo el percibirse de izquierda, centro izquierda o centro derecha, modifica las creencias y actitudes de los/las estudiantes. Asimismo, se realizaron análisis correlacionales y análisis clúster para encontrar tipologías de pensamiento entre los y las participantes.

De los resultados se concluye que, con respecto a las representaciones de la democracia, la juventud la objetiva a través de conceptos como la igualdad, pueblo y libertad. La opinión de estos/as hacia el sistema político actual se caracteriza por una general insatisfacción, aunque no creen que éste esté viendo amenazado; generando ambas cuestiones mayor preocupación entre el estudiantado posicionado en la izquierda ideológica.

Es de destacar que los/las jóvenes encuestados/as consideran a la transparencia política y a la lucha contra la corrupción los principales indicadores de calidad democrática, avalando la desconfianza general de este colectivo hacia la élite estatal. Esta actitud se observa con mayor contundencia en los resultados obtenidos acerca de la percepción del cumplimiento de los indicadores, pues exponen un moderado-bajo grado de cumplimiento hacia los mismos, sobre todo, en los referentes a la persecución de la corrupción, la transparencia gubernamental y la independencia del poder político del económico. El estudiantado ha mostrado un general consenso en los indicadores relativos a la percepción de la calidad democrática, pero, con respecto al cumplimiento de los mismos, se observan diferencias ideológicas, siendo el estudiantado de izquierdas el más crítico en este aspecto.

La literatura expone que, a menor confianza, menor será el grado de participación política de los/las jóvenes; sin embargo, los resultados de este proyecto exponen un alto grado de participación, concretamente, en las formas convencionales, lo que resulta igualmente contrario a lo observado en la revisión bibliográfica; aunque, de acuerdo con esta, es el colectivo de izquierdas quien mayor frecuencia de participación en formas no convencionales muestra, manteniéndose ciertamente escasa aún así. Continuando con la participación de estos, se ha podido observar una alta tendencia a hablar de política con su círculo social, aunque les resulta difícil

relacionarse con aquellos/as que opinen políticamente diferente a ellos, siendo los sujetos ubicados en el centro derecha quienes menos dificultades muestran. Pese a ello, de forma general, sostienen que la libertad de expresión debe favorecerse aún cuando existan discursos divergentes a la norma.

Como se ha comentado con anterioridad, una posible causa del auge de la extrema derecha sería el retorno a los valores materialistas en la sociedad, los cuales se asocian a esta ideología política, tal y como exponen los resultados al observarse una mayor presencia de estos entre quienes se posicionan hacia la derecha del espectro ideológico. No obstante, los resultados obtenidos en el proyecto contradicen esta tendencia, ya que la juventud sigue manteniéndose partidaria de los valores posmaterialistas.

Centrando la atención en los discursos de extrema derecha y las actitudes o pensamientos que los avalan, el estudiantado se muestra de manera general en desacuerdo tanto con los discursos como con la justificación del sistema y la dominancia social. Atendiendo a las diferencias de opinión en base a la ideología política, como cabe esperar, los sujetos posicionados en el centro derecha son quienes menor desacuerdo hacia los mismos muestran. Además, se ha podido constatar la relación directamente proporcional existente entre estas variables, donde destaca la justificación del sistema como predictor de la irrupción de dicha ideología política.

Por tanto, parece haberse probado la escasa asunción de los discursos de la extrema derecha entre el estudiantado; pero, a la hora de agrupar a los sujetos en base a sus preferencias, ha resultado impactante encontrar a dos tercios de la muestra autoubicada en el centro izquierda y a un tercio del ubicado en la izquierda entre aquel formado por un apoyo a dichos discursos, a los valores materialistas, a la justificación del sistema y a la dominancia social. De esto se desprende la idea de que, aunque los/las estudiantes nieguen su favor hacia esa ideología política, su discurso está empezando a calar entre ellos/as y a abrirse paso poco a poco sutilmente.

Todas estas conclusiones se han recogido tras el análisis de los datos obtenidos con una escasa muestra, por lo que para poder afirmarlos con la suficiente validez y fiabilidad sería necesario ampliar la muestra. Aún así, se han podido observar cuestiones interesantes a tener en cuenta para los próximos estudios que se realicen al respecto. Por ello, sería de interés la lectura de este proyecto piloto de investigación por parte de todo aquel que desee profundizar en la cuestión a través de otro estudio de mayor envergadura y con una muestra poblacional más heterogénea. Igualmente, podría

resultar interesante para la Dirección del Alumnado, pues ofrecería una aproximación hacia la participación política del estudiantado de la Universidad del País Vasco. Finalmente, este trabajo podría considerarse atractivo por todo aquel interesado en la cultura democrática y el auge de la extrema derecha.